

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

Regad a Dios por el alma de  
**EL ILUSTRISIMO SEÑOR**  
**D. José Malva Muñoz**  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA; DIRECTOR DE  
SANIDAD MARITIMA DE ESTE PUERTO; CABALLERO  
DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, ETC.  
que falleció en Valencia el día 9 de Diciembre de 1923  
habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

**P. I. P.**

Su viuda la ilustrísima señora doña Dolores López, hijos doña Dolores, don José María del Consuelo, don Alfredo y doña Amelia; hijo político don José Morales, nieto: José Ricardo, Dolores y Juan Alberto, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirva encomendarlos a Dios en sus oraciones y asistir a las misas y rosarios que se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia Iglesia de San Juan y San Vicente, calle de Isabel la Católica los días 15 y ocho días siguientes, a las once de la mañana.

Hay continuas indulgencias en la forma acostumbrada.

Política naval mediterránea  
**Italia y España**

El común denominador de la política naval de Italia y de España, debe ser la evitación de un predominio marítimo en el Mediterráneo Occidental. El magno acontecimiento internacional de la visita de nuestros Reyes a los de Italia y al gran centro espiritual del Vaticano, y la entrevista de Mussolini y Primo de Rivera, redentores de las dos naciones latinas del vasallaje de la vicinia política, han atraído la atención de todo el mundo, y constituyen un tema obligado de actualidad diplomática.

El encuentro de las dos escuadras en alta mar, fué una evocación del pasado y un símbolo para el porvenir: la flota del duque de Génova emprendiendo rumbo hacia Occidente, y la del almirante Rivera dirigiéndose a Oriente, se encontraron en un punto determinado, marcando entre ambas una estela continua, que cierra la parte Occidental del mar Latino, desde las costas de Valencia hasta las de Spezia. Esa estela, surcada constantemente por las dos flotas, sería un trazo vigoroso de política internacional, si se afirman las corrientes de aproximación entre los dos pueblos, entre sus Monarcas y entre sus Gobiernos.

El crítico naval de uno de los más importantes diarios de París, decía no hace mucho tiempo, pero antes de que se hablara de la visita de nuestros Reyes a Italia, que los programas combinados de Italia y España superan al de Francia, y recomendaba a sus gobernantes no olvidar que la ruta de Argel a Marsella pasa entre las dos Penínsulas, es decir, que la corta esa estela a que nos referimos.

Es evidente que la amistad italo-hispana no debe basarse en sentimientos hostiles a ninguna otra potencia, y que el mantenimiento de la paz ha de ser su móvil, pero no olvidemos que muchos conflictos internacionales, algunas guerras, se han evitado con solo ponderar sobre el papel los elementos navales y militares de las Potencias afectadas por el conflicto, y teniendo en cuenta el régimen de alianzas o de meras inteligencias diplomáticas.

Y ocurren dos coincidencias favorables para cimentar la aproximación de Italia y España. La primera es que ningún campo de competencias políticas ni económicas existe entre ellas, no tienen intereses opuestos, y hasta resulta que ambas naciones han sacudido el régimen opresor de una política interna caduca, gastada e inservible. Y la segunda, que sus respectivos programas navales, base de toda inteligencia internacional, aparecen siguiendo un derrotero orgánico similar: renuncia de construir grandes y costosos acorazados y buques de línea, y organización de su sea power a base de potentes y rápidos cruceros, una buena flotilla de veloces destroyers, submarinos, aviación y bases bien dotadas para los servicios aéreos y escuadras para los submarinos. Por nuestra parte, urge la próxima terminación de la ley Miranda de 1915, modificando los plazos de entrega de sus unidades fijados por la ley Cortina de 1922, y la confección de otro programa complementario de aquella, dando impulso a la habilitación de bases navales y al desarrollo de la aeronáutica naval, empezando por una revisión del material flotante inútil, que en la actualidad consume una buena parte del presupuesto de Marina. Así lo ha hecho Italia, y este ejemplo debemos seguirlo, como hemos dicho en repetidas ocasiones.

Como dice un querido amigo nuestro, ilustre jefe de la Armada, que firma sus escritos con el seudónimo «Wettin», mientras menos recursos económicos tiene una nación, más imperioso es su deber de gastarlos sin vacilaciones y con previsora utilidad.

La penetración de ideales marítimos de Italia y España, no es cosa de hoy. Ahí están los nombres de muchos buques de guerra de una y otra Marina, que evocan glorias comunes de ambas: «Andrea Doria» se llama el primer acorazado italiano, recordando al gran almirante genovés que alcanzó sus triunfos al servicio de los Monarcas españoles, en campañas de tanto interés para España como para los Estados italianos de su tiempo. Lepanto, nombre glorioso para los dos pueblos, y que ha servido para designar buques de guerra italianos y españoles, rememoran una de las mayores batallas del mar ganada por don Juan de Austria, por Andrea Doria y por don Alvaro de Bazán. «Lauria» se llama uno de nuestros cañoneros, como un antiguo acorazado italiano, en honor del ilustre marino italiano que

rración un sin fin de forasteros, que iban llegando en sus pardas burras o en sus trotones caballos, amén de ganado, aves y frutas para la venta...

Agrias discusiones sobrevinieron con motivo del dichoso circo, e incluso apuestas se hicieron en los cafés y posadas entre las ingenuas gentes brabiegas.

Esperaban con ansiedad el día anterior al comienzo de las fiestas... que por fin llegó, y no tan pronto como hubieran deseado al gunos. Los tíos-vivos, «plantados» estaban, así como las garitas, rifas y tiros de pichón; únicamente, pues, faltaba alzar el anuncio del pabellón, para el cual se reservó una inmensidad de terreno en la misma plaza... Era ya al atardecer, cuando, unos hombres rubios y raramente vestidos, comenzaron a aguzar el suelo y plantar grandes mástiles, todo con una rapidez que dejaba boquiabiertas a las sencillas gentes que contemplando estaban los trabajos.

—Pos a mí entender y a este paso, ¡si qu'arremalan en menos d'esta noche!

—¡Eso creo yo también!—respondía el compañero.

—Y que pierdes i apuesta de medio litro aguardiente, por canelo... —Eso, aun lo veremos...

Sostenían esta discusión una pareja de paturos montañeses.

—¡Ya estás viendo...!

—Entoavía fallan arrastrar las fieras qu'annuncian, y que no creas qu'esto les dará poco qu'hazer.

—Ahí, es lo único a que pes aguarate; pero, en fin, ya veremos; ¡lo do s'tandarí!

Los caballos y los ponnes venían por la carretera de la estación, a buen trote; la gente quedaba estasiada ante emajera tanta d'animaticos.

Ya no observaban los trabajos de construcción del circo, sino el camino por donde habían de venir los obichos, cuando de pronto, una patrulla de chicos, que precedían a unas masas gigantes que arrastraban grandes jaulas de fieras, acercáronse corriendo y chillando impetuosamente.

Más de cien boxes pronunciaron a un tiempo: «¡Cuálo será...?»

—Los alfantés. ¡Los alfantés...!

—¡exclamó una voz, que no tardó en encontrar eco entre la muchedumbre.

Y aquí tenemos al paburo montañés que, con la mandíbula inferior tocando el pecho, y sin haber entendido lo que la gente decía, por estar asombrado, asustado, extrañado y cuantos calificativos de esta índole queráis anteponeer, preguntaba a su compañero:

—¡Peo, chacho, qué clase bestias son éstas que llevan el rabo alante...?

rel, propietario; concejales: don Ladislao Badenes, propietario; don José Aranda, médico; don Salvador Chornel, procurador; don Pedro Laparra, empleado; don Bautista Bruñó, sastré; don Francisco Monzonis, comerciante; don Valero Sanz, agricultor; y don José Gómez, propietario.

Al constituirse han dirigido un telegrama de salutación y adhesión al gobernador y a la obra del Directorio, que dice así:

«Al tomar posesión, tanto el que firma como sus compañeros, de sus cargos en este Ayuntamiento, expresamos nuestro vehemente deseo y firme voluntad de cumplir estrictamente deberes legales, y solicitamos Poder público facilite medios desvolvemento autónomo administración municipal conducta que armonizará con alto patriotismo Directorio militar, en cuyos anhelos procuraremos fundirnos.»

...

Han terminado los trabajos por el Directorio militar de la comisión investigadora de la situación económica en los ferrocarriles de la línea del Central de Aragón, cuya misión fué confiada y ha sido realizada por el ilustrado ingeniero de Caminos don Vicente Sánchez Tara zona, afecto a esta Jefatura de Obras públicas.

El informe ha sido suscrito por dicho ingeniero, el interventor del Estado y un contable, que forman parte de esta comisión, y ha sido remitido a Madrid, para que, juntamente con dos de las otras comisiones, sirvan de base al estudio del problema ferroviario.

### El Dr. Fogués, académico de la Historia

El doctor don Francisco Fogués Juan, presbítero, cronista de Carcagente, acaba de ser nombrado académico correspondiente de la Real de la Historia.

Es muy justo y acertado el nombramiento, pues el doctor Fogués, además de ser un sacerdote ejemplar y un orador elocuente, tiene una historia académica brillantísima. Durante sus estudios se encargó de organizar certámenes literarios, fué bibliotecario, cronista del *Correo Interior Josefino*, fundador de periódicos escolares.

Fundó un Liceo para declamación y actos literarios, en 1920, para la Congregación de San Luis de Carcagente. Ha sido premiado diez veces en Juegos Florales y certámenes literarios de Valencia, Carcagente y Alcoy. Fundó y dirigió las revistas de Carcagente *Auras Carcagentinias*, *La Gaceta del Congregante* y *Real Esclavitud*. Ha escrito, además, «Compendio histórico de Nuestra Señora de Aguas Vivas», «Historia religiosa de Valencia», «Historia de la devoción a la Santísima Virgen en Carcagente», «Historia religiosa de Carcagente», «Historia y tradición de la Virgen de Aguas Vivas», y colaboró en varias revistas con artículos históricos.

Es cronista de la ciudad de Carcagente, fundó el Museo Municipal y es archivero de la misma villa y director correspondiente del Centro de Cultura Valenciana en 1923.

Felicitemos al ilustre hijo de Carcagente por el mencionado nombramiento de académico correspondiente de la Historia, cargo que honrará con trabajos dignos de su talento y de su cultura.

### PERDIDA

de un perro pointer, blanco, con manchas canela; responde al nombre de «Verdúna».

Se gratificará a la persona que lo presente en las oficinas de este periódico.

### Asuntos del día

Se ha prorrogado por el Directorio el decreto del conde de Bugallal sobre alquileres; dicha prórroga tan solo es de seis meses, con el objeto de que durante el mencionado plazo se estudie una disposición definitiva que abarque debidamente la totalidad del problema, atendiendo a remediar la crisis de las edificaciones y la construcción de casas baratas.

Sin embargo, en el decreto prorrogado se introducen, como verán nuestros lectores, varias modificaciones, todas ellas inspiradas en el deseo de que, tanto propietarios como inquilinos, tengan garantizado el ejercicio de sus respectivos deberes y derechos.

Se pone término al reparto en los juicios de desahucio, se amplía la vigencia del decreto a las poblaciones de seis mil almas, y se reorganizan tribunales mixtos, de los que formarán parte representantes de propietarios e inquilinos. Estas reformas no pueden ser más acertadas, pues acabarán con determinados abusos, acordándose, por consiguiente, las enojosas dilaciones a que daban lugar los distintos criterios.

Pero con los indicados aditamentos, aún no queda perfecta la mencionada disposición; falta incorporar a ella cuanto la experiencia demostró necesario, ya que es de tal importancia el asunto, que merece una completa y detenida depuración.

...

Continúa muy oscura la situación política de la Gran Bretaña. La prensa inglesa publica soluciones para todos los gustos: unos periódicos dem como seguirá la continuación del actual Ministerio conservador; otros, quizá los más, creen en el adelantamiento al Poder del partido obrero; no falta quien advierta la posibilidad de una coalición de conservadores con M. Asquith, coalición que ha negado este último. También hay quien opina que los liberales apoyarán a un Ministerio obrerista, si éste no extremase ciertas orientaciones de su programa.

Lo cierto es que nada positivo se advierte, aunque a decir verdad, el papel obrerista parece que está en alza por la fuerza que ha demostrado en las pasadas elecciones. Pero, ¿podría vivir un partido que se ocupara sobre sus propósitos el impulso sobre el capital? Contra él se sumarán los volos liberales y conservadores, dando pronto al traste no solo con el próposito, sino con el Gabinete.

Lo que se advierte, fijándose en todas estas cábalas y combinaciones, es la exclusión de Lloyd George. Ni cuando se habla de unirse con los conservadores, ni de colaborar liberales y obreristas, suena el nombre del gran político inglés, cuyo criterio político acaba de trunfar en Inglaterra.

Verdaderamente, la campaña que ha sostenido contra Francia en estos últimos tiempos, le imposibilita para pensarse al frente de un Gobierno, que, por presidirlo él, tendríamos una significación determinada, al menos en lo relativo a la política internacional.

### «Las Provincias» en París

#### La tragedia del hombre sandwich

Un hombre sandwich es un anuncio ambulante, que lleva un cartel delante y otro detrás, lo que le da aspecto de emparedado. El hombre sandwich pasea por los bulevares en calidad de lonja de jamón o rebanada de queso entre los dos medios panecillos de las carteleras anunciando una marca de calzado o una pasta dentífrica. El hombre sandwich viste su extraña indumentaria cubista con la dignidad que un magistrado su toga. El hombre sandwich es un filósofo peripatético y humilde.

Uno de estos hombres sandwichs ha sido, en el suceso dramático de la muerte de Felipe Daudet, el hombre que tenía emparedada la verdad, que ha resultado, también, una *verdad sandwich*. En torno del cadáver de Felipe Daudet, víctima inconsciente de dos fanatismos dramáticos, antorcha de juventud que ha arido en el fuego de su propia locura, se había levantado la doble barricada política, desde las que disparaban sus pasiones los hombres del *Liberaire* y de *L'Action Française*. El suicidio de Felipe Daudet—que ha dejado a los quince años unos bellos «Poemas en prosa» llenos de promesas truncadas—parecía cosa innegable, comprobada en la «avtopsia». Pero los amigos de León Daudet sostenían la convicción de un asesinato, y llevaban ante el juez a un «estigio misterioso», que fué al «Palais de Justice» rodeado de «camelots du roi», que impidieron a los fotógrafos y a los periodistas ver a dicho personaje. Su declaración fué sensacional. El había visto cómo mataban a Felipe Daudet. Pero inmediatamente, la policía comprobó que aquella declaración era completamente falsa. Entonces se supo que aquel «estigio misterioso» era un hombre sandwich, que había declarado a unos amigos, en una taberna, todo lo que no había visto, con el solo objeto de darse importancia. ¿Quién no ha sentido una vez la tentación infantil de contar estas triviales mentiras: ser testigo de un crimen, presenciar la cogida de un torero...?

El hombre sandwich, en una amistosa charla de taberna, había hecho la confidencia a sus concurdaneos. Aspiraba a lo sensacional. Durante unos días ha sido el «estigio misterioso» que los fotógrafos y los periodistas trataban de conocer. Pero, deshecha la leyenda, el hombre sandwich ha vuelto a sus carteleras, a sus meditaciones peripatéticas por el bulevar, a no ser nadie entre la doble personalidad de los anuncios que lo cubren como una concha de tortuga. El hombre sandwich pensará ahora en la tragedia de la popularidad: quería atraer todas las miradas, y cuando alguien lo mire, será tan solo para leer las carteleras que lo emparedan. Ahora, más que nunca, ese hombre sandwich va a parecer una ostra.

CARLOS ESPLA  
París, Diciembre de 1923.

**Vicente Mollar**  
Cirujano dentista  
Ofrece su clínica, Abadía San Martín, núm. 3

**FUMADORES! Usad MI PAPEL**  
Extrafino papel de fumar  
100 HOJAS :: ESTUCHE INGLE. 10 CENTIMOS

### Monumento a Llorente

Suma anterior: 1.688'50 pesetas. Hijos de Vives Mora, 10 pesetas; don Emilio Manaut, 10; don Luis Gesulla, 5; Fomento Industrial y Mercantil, 100; don Antonio Garcés, 5; don Albero Galdich, 10. Total: 1.808'50 pesetas.

### Notas de Sociedad

Ayer se celebró en la Sociedad Valenciana de Agricultura la junta general de reglamento, para renovación de la directiva. A este acto asistió gran número de socios, que desearon testimoniar a la actual junta su gratitud por el celo con que ha venido desempeñando la buena administración de dicha Sociedad y por sus iniciativas, enriqueciendo la biblioteca, mejorando el confort en las dependencias e instalando servicios que antes no se prestaban.

Saben nuestros lectores, que, por dimisión del presidente, don Juan Izquierdo, vino a ocupar este puesto el vice, don Manuel Llopis Sapiña, haciéndolo con tal acierto, que no tardó en granjearse la confianza de todos sus consocios.

Verdad es que cuenta con un secretario tan amante de la Sociedad y tan recto en su proceder, como don Claudio Pascual, y que es, por lo tanto, un excelente colaborador para una buena empresa.

En la junta de ayer había de promoverse al nombramiento de presidente y a la renovación de la misma, por manifiesto deseo de ésta, la cual creía que había llegado el momento de que fueran otros socios los que dirigiesen la mencionada entidad.

Leída por el secretario, señor Pascual, el acta y la Memoria reglamentarias, fué por aclamación nombrado presidente don Manuel Llopis Sapiña, y vicepresidentes los señores marqueses de Vilhagracia y Cáceres, y siendo confirmados en sus cargos los demás componentes de la junta, que son: Vocales: don José Monforte Escrich, don Domingo Mascaró Abargues y don Luis Gascó Oliag; secretario, don Claudio Pascual Bernard; tesorero, don José Ribera Plá, y bibliotecario, don Francisco Adán Cañizal.

La junta general pudo ver con satisfacción que, abonados todos los gastos del año, y después de haberse hecho importantísimas obras, quedaba un saldo lo bastante cuantioso para amortización de la cantidad adeudada por adquisición del edificio social.

Digna de elogio es la conducta de la junta directiva, y especialmente de los señores Llopis Sapiña y Pascual, sobre los cuales cae, por la índole de los cargos que desempeñan, el peso directivo de la Sociedad.

### Cantidades recaudadas

Suma anterior: 1.688'50 pesetas. Hijos de Vives Mora, 10 pesetas; don Emilio Manaut, 10; don Luis Gesulla, 5; Fomento Industrial y Mercantil, 100; don Antonio Garcés, 5; don Albero Galdich, 10. Total: 1.808'50 pesetas.

### Cuadros aragoneses

La bestia rara... Creeréis que es cuento; en el siglo actual no se concibe tanta ignorancia, no obstante de existir mucha, y sobre todo, por esas aldeas internadas en el corazón de las sierras aragonesas.

Testigos de este cuadro, como de todos los ya publicados, existen, lo cual es un testimonio de veracidad.

En una ciudad aragonesa, cuyo nombre no es indispensable citar, estaban preparando las fiestas, cuando de pronto y sin saber a qué ley milagrosa obedecía, vino a acrcentar el número de atracciones un circo ambulante, que, según anunciaron a su debido tiempo, se constituiría en 24 horas, poco más o menos. Este acontecimiento tan inesperado y que tanta curiosidad produjo en otras grandes capitales, atraía a la ciudad de nuestra na-

ALVARO GASPAR

1923.

El día en el Gobierno civil

El nuevo Ayuntamiento de Sueca ha quedado constituido en la siguiente forma:

Don Severino Muñoz Beltrán, alcalde; don Salvador Gil Gómez, primer teniente de alcalde; don Sebastián Diego Leonard, segundo; don Ricardo Fuster Gimeno, tercero; don Emilio Gómez Ortells, cuarto; don José Segura Marqués, síndico; don Juan Carbonell Sanz, suplente; concejales: don Juan Bautista Soler Durá, don Lorenzo Segura Marques, don Emilio Artal Meseguer, don Espiridión Ortells Beltrán, don Justo Simón Martínez, don Antonio Benedito Simón, don Francisco García Marques, don Enrique Camilleri Fos, don Manuel Olmos Menaya, don Daniel Cabedo Barranca, don Rafael Soler Durá y don Enrique Carrasquer Fos.

Al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, ha dirigido a este Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Al posesionarse anoche nuevo Ayuntamiento, con cuya presidencia honróme V. S., acordó unánimemente adherirse absolutamente actuación Directorio militar y agradecer nombramiento, prometiendo emplear energías individual y colectivamente beneficio Sueca, para engrandecimiento España. Salúdale respetuosamente.—Alcalde, Severino Muñoz.»

...

A consecuencia de la revista de inspección pasada al Ayuntamiento de Alberique, y por irregular constitución de la Junta de Asociados, ha sido sustituido el Ayuntamiento, habiendo tomado ayer posesión de su cargo las personas que integran la nueva Corporación municipal, y que son los siguientes señores:

Alcalde, don Agustín Grima, propietario; primer teniente de alcalde, don José Chust, propietario; segundo, don Daniel M. Miragall, médico; síndico, don Gervasio Llo-

### Los caballetes del Puerto

Ayer corrió por los muelles el rumor de que se ha recibido en la Junta de Obras una real orden que resuelve el largo y enojoso asunto de los caballetes, en la forma justa y equitativa que nosotros hemos defendido siempre.

Aunque ignoramos detalles, parece que en esa real orden se suprime el monopolio de los caballetes, exigiendo la subasta y obligando a la Junta a tener siempre dos caballetes libres, para el embarque de los que no quieren utilizar los arrendados; además, se manda que la tarifa sea mayor, y las concesiones no sean perpetuas, como de hecho vienen siendo las actuales.

Algo hay también en la real orden acerca de incompatibilidades de los concesionarios de los caballetes, que está de acuerdo con la moral y con la justicia. En resumen: se trata de una real orden que la Valencia comercial no confabulada en organizaciones y monopolios, ha de agradecer y celebrar con entusiasmo.

Nosotros aplaudiremos sin reserva la real orden indicada, si en su desarrollo se inspira en estos principios, como ayer se decía por el muelle. Y si se estableciese la incompatibilidad de vocal de la Junta con el ejercicio de determinado género de comercio, nos parecería todavía mejor.

### Reunión de la Junta de Abastos

La comisión permanente de la Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada en e día de ayer, acordó hacer público, que ante el movimiento de alza del precio de los aceites, injustificada por la forma en que se presenta la cosecha próxima, y a fin de que los que hoy compran en condiciones onerosas, no puedan llamarse a engaño el día de mañana, se hace saber a almeñistas y compradores, que de continuar el agio y el alza indicados, la Junta Central está dispuesta a proponer al Gobierno medidas radicales, incluso suprimir la exportación.

También acordó reiterar a la Junta Central que el margen de molienda establecido en esta provincia es de 11 pesetas los 100 kilos de trigo, y remitirle una relación del número de fabricas de harinas existentes en esta provincia.

Se acordó asimismo imponer diferentes multas de 500 pesetas por denuncias por infracción de tasas y de pesas cortas.

Ocupóse finalmente de la progresiva subida de precios del arroz, acordándose averiguar las razones de tan injustificada alza.

### El País de los Faraones

De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.—Precio, TRES PESETAS.

### Los caballetes del Puerto

Ayer corrió por los muelles el rumor de que se ha recibido en la Junta de Obras una real orden que resuelve el largo y enojoso asunto de los caballetes, en la forma justa y equitativa que nosotros hemos defendido siempre.

Aunque ignoramos detalles, parece que en esa real orden se suprime el monopolio de los caballetes, exigiendo la subasta y obligando a la Junta a tener siempre dos caballetes libres, para el embarque de los que no quieren utilizar los arrendados; además, se manda que la tarifa sea mayor, y las concesiones no sean perpetuas, como de hecho vienen siendo las actuales.

Algo hay también en la real orden acerca de incompatibilidades de los concesionarios de los caballetes, que está de acuerdo con la moral y con la justicia. En resumen: se trata de una real orden que la Valencia comercial no confabulada en organizaciones y monopolios, ha de agradecer y celebrar con entusiasmo.

Nosotros aplaudiremos sin reserva la real orden indicada, si en su desarrollo se inspira en estos principios, como ayer se decía por el muelle. Y si se estableciese la incompatibilidad de vocal de la Junta con el ejercicio de determinado género de comercio, nos parecería todavía mejor.

### Pro subsistencias

La música, ligera y sin complicaciones, tiene números agradables, que fueron aplaudidos, y se repitieron algunos. Merece señalarse el «fox» coreado, que es de muy buen efecto.

La representación muy animada, y todos los intérpretes trabajaron de verdad para obtener el aplauso, que no les regaló el auditorio.

### La prórroga del decreto sobre alquileres

La Gaceta publica este importante decreto, que dice así:

«Artículo primero. El decreto de 21 de Julio de 1920, relativo a contratos de arrendamientos de fincas urbanas, registrá en todas las poblaciones de más de 6.000 habitantes desde 1.º de Enero a 30 de Junio de 1924, con las modificaciones contenidas en los artículos que siguen.

Artículo segundo. El apartado d) del artículo tercero quedará redactado de este modo: Cuando el arrendatario de una vivienda la subarriende total o parcialmente, y el apartado e) de esta forma: La elevación en el precio de los suministros y servicios que los propietarios presten al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos.

Artículo tercero. En la tramitación de los juicios de desahucios se observarán las siguientes reglas:

Primera. La competencia de los tribunales se determinará por razón del lugar en que se halle situada la finca que sea objeto del arriendo, sin sujeción a turnos ni repartos donde existan varios juzgados.

Segunda. Los vocales nombrados por los arrendadores o arrendatarios para formar parte del tribunal paritario serán siempre preferidos a los designados por las Cámaras e inquilinos.

Tercera. El procedimiento de re-

### Crónica teatral

**RUZABA**

El príncipe azul, así es el título de la zarzuela en un acto, que se estrenó ayer, con éxito isonjero, en este teatro.

El asunto presenta el fácil contraste de personajes «de época», que hablan y actúan como si en los tiempos presentes vivieran. Los chistes resultan casi siempre de esta combinación.

Como argumento, tiene las cualidades de muchas operetas de los tiempos heroicos. La princesa prometida de un valiente Mambrú; un criado que lo suplantó; un príncipe verdadero que va a casarse con la princesa; y al final, cuando el público piensa que el príncipe y la princesa (que cantaron un tierno dúo de amor) van a casarse, resulta que la princesa da su mano al mozo de posada, lipo cómico y zagalón bufo. Este detalle, quiere ser una sorpresa, un «efecto», una picardiguéla de autor... y efectivamente, deja desencantado al auditorio y enfria el final.

Y es lástima.

La música, ligera y sin complicaciones, tiene números agradables, que fueron aplaudidos, y se repitieron algunos. Merece señalarse el «fox» coreado, que es de muy buen efecto.

La representación muy animada, y todos los intérpretes trabajaron de verdad para obtener el aplauso, que no les regaló el auditorio.

+

El diario de misas que se dirán en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca) el día 16 de los corrientes; las misas de ocho y media de los días 16 y 17 que se dirán en la capilla del Colegio de Jesús y María, de esta ciudad, y todas las que se digan en Quintanar del Rey (Cuenca) el día 16 de este mes, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**Don Amalio Montaner Pelletier**

que falleció en esta ciudad el 16 de Diciembre de 1921

Su hijo don José Montaner Alarcón y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de los dichos actos piadosos, por lo que quedarán muy agradecidos.

visión contra el fallo dictado conservará su carácter de recurso extraordinario, aunque se ajuste en lo posible a los trámites de la segunda instancia.

Cuarto. El juez encargado de la ejecución de la sentencia podrá ampliar, por consideraciones de equidad o en atención de las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio hasta dos meses, si se trata de una casa habitación que habite, con efecto, el desahuciado o su familia, y hasta seis meses si se trata de un establecimiento mercantil de tráfico o de recreo.

Artículo cuarto. Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contrastables y en el intervalo que medie entre dos arrendamientos no serán computables para los efectos de elevar la merced a renta de la habitación o local.

Las mejoras realizadas desde la promulgación de este decreto que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca, no facultará a los propietarios para elevar más que en el 10 por 100 a renta legalmente fijada.

La imposición de sanciones e indemnizaciones, especialmente fijadas en el decreto de referencia y terminación de juicios de desahucio, no será obstáculo si hubiere existido mala fe o dolo por parte de cualquiera de los litigantes para que el interesado ejercite la acción civil y penal que corresponda al procedimiento adecuado.

Las autoridades y tribunales estimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores e inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

Disposición adicional. Serán objeto de la legislación civil, común o local, los edificios de nueva planta y pisos o habitaciones que hubieren sido ocupadas o arrendadas con anterioridad a 1.º de Enero de 1924, y mientras no se promulgue una ley especial sobre la materia no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres o prórrogas forzosas de contratos de arrendamientos.

Dado en Palacio a 13 de Diciembre de 1923.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.

## Valencia

La última madrugada ha sido bastante cruda, pues la brisa del Noroeste hizo bajar el termómetro a 4.º.

A media mañana saltó el viento al Sureste, y se fué cubriendo el horizonte de nubes, aunque la temperatura llegó a ser de 13 grados.

Por la tarde llegó la cerrazón a ser completa, cayendo alguna ligera llovizna entre ocho y nueve de la noche.

La humedad relativa fué de 82 grados, y la presión barométrica quedó en 768 milímetros.

—Ayer tarde llegó a nuestro puerto, amarrando frente a la Comandancia de Marina, el contratorpedero «Osado».

Manda su tripulación el capitán de corbeta don Fernando Delgado.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) sus asegurados nada han pagado desde 1876. 144 años de seguros gratis!

—El Colegio de Abogados de Valencia celebrará mañana, a las nueve y media, en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), la fiesta que anualmente dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción, y a las doce será inaugurada la lápida que tan respetable Corporación consagra, como recuerdo y homenaje de gratitud, a su inolvidable decano perpetuo honorario don José Barberá Falcó. La lápida se ha colocado en el salón de actos de la Casa-Colegio, sita en el Palacio de Justicia.

—Ayer llegó el vapor «Linchang», procedente de Islandia, con cargamento de bacalao, consignado al almacén de la calle de Murillo.

—Hoy sábado se celebrará en el Ateneo Científico (Mar, 23) la última de las conferencias que componen la Semana Alemana, estando encargado de la disertación don José Gaos, quien expondrá al distinguido auditorio un estudio sobre «La filosofía alemana».

La conferencia será pública y comenzará a las seis de la tarde, no dudando se verá tan concurrida como el resto de las que se han dado anteriormente.

—El estreñimiento se corrige rápidamente con el uso de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—La Compañía Mecanográfica G. Trüniger, apartado 298, Barcelona, obsequiará con un artístico mapa de la Península Ibérica, en relieve figurado, a toda persona que se lo pida, bastando para ello remitirle, de preferencia por correo certificado, 050 pesetas en sellos, para gastos de correo.

—BODEGAS DE PATINILLAS.—Los mejores vinos y aceites. Cosecha propia. Gernánias, 5. Teléfono 1.856.

—Usted no sabrá a cómo le cuesta la GASOLINA, si no comprueba su medida y pureza. En el AUTO-GARAGE-NOGUES, se vende filtrada y con la medida comprobada oficialmente. GRAN STOCK MICHELIN.

—Antipianos «Kastner», suprema perfección. Dan la sensación de un notable pianista. G. Nogués, Pintor Sorolla, 20.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

—Pida usted el folleto Páginas de Salud y Vida, y podrá apreciar el valor positivo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS. Pintor Sorolla, 13.

—A las participaciones de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad que, como donativo, dijimos hace unos días que se habían recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, hay que añadir las que a continuación publicamos:

De don Vicente Torres, 250 pesetas en cada uno de los números 18.931 y 20.058; igual cantidad de don J. Dobón Mir, en el número 21.061; cinco pesetas de don Enrique Salvador, en el número 46.914; de doña María Cerdá, dos pesetas en cada uno de los números 39.479 y 19.759; de la Mutualidad de Empleados de la C. A. y M. de P. de Valencia, dos pesetas en el número 23.861, y una peseta de don Pascual Escribano, en el núm. 16.176.

Que la Asociación que nos ocupa es merecedora de que se le apoye por todos los medios, bastará con que se diga que en el mes de Noviembre último ha repartido en sus comedores 44.771 raciones (12.012 desayunos, 16.815 comidas y 15.850 cenas).

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 8.ª plana.)

—Como depurativo de la sangre, los TRATAMIENTOS ZENDEJAS no tienen rival. Pintor Sorolla, 13.

—GALLETAS PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagné.

—Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, son, sin disputa, el mejor depurativo de la sangre. Pintor Sorolla, 13.

—Laboratorio sistema Kodak MARNERO. P. Porchéts, 14.

—TRATAMIENTOS ZENDEJAS, sin rival para reumatismo. Pintor Sorolla, 13.

**TEATRO APOLO -- Compañía Velasco**

HOY SABADO :: A las 10 noche :: EXITO, VERDADERO EXITO

# La tierra de Carmen

Revista en 3 actos y 12 cuadros

Mañana domingo: A las 3'30, 6'15 tarde y 10'15 noche, LA TIERRA DE CARMEN.

Martes próximo: Reestreno de EL ARCO IRIS.

# La rosa de Nueva York

Creación de Mae Murray, EL LUNES en

## OLYMPIA

**TEATRO RUZAFALIRICO**

SABADO 15 DICIEMBRE

Funcion POPULAR :: 4 ACTOS, 4

# AVE, CESAR!

TRES ACTOS

# EL PRINCIPE AZUL

UN ACTO

Mañana domingo, tres grandes funciones.

SEVILLA JUERGA VINO

SEMANA SANTA BAILE TOROS

SAETAS SAETAS AMORES

CELOS UNA CARA BONITA

UN TORERO UNA TRACION UN HOMBRE ENAMORADO

UNA TRAGEDIA

Con estos elementos Joaquín Dicenta y Manuel Paso (hijo) formaron su admirable obra

# ROSARIO LA CORTIJERA

que es la más valiosa joya nacional de la cinematografía española, que se estrenará el martes próximo en el

## LIRICO

# LA TEATRAL

Despacho de localidades al 20 por 100 :: Teatros, Toros y Foot-ball

SE RECIBEN ENCARGOS

PI Y MARGALL, núms. 9 y 11 :: Teléfono 145

SERVICIO A DOMICILIO

## Cine MODERNO

—SALON DE MODA—

Hoy, a las 4'30 tarde y 9 noche

MONUMENTAL PROGRAMA

El gran éxito en 5 partes.

**EL OTRO YO**

Por la genial Pearle Williams

La gran información de actualidad

**REVISTA PATHE**

ESTRENO de la sensacional película en 5 partes titulada

**LA ALQUERIA DEL CUERVO**

Jo a del arte francés, de gran presentación y artística fotografía, delicado asunto del que hace una gran interpretación la gran artista

GENOVEVA FELIX

Completará la graciosa cómica

**La bailarina española**

Lunes: LAS AGUILAS DEI EMPERADOR. Evocación histórica y artística de la vida romántica del Coronel Juan B. Ling.

Teatro-Cine del Patronato

LANDERER, 7 (junto a la de Caballero)

**PARA MAÑANA**

La zarzuela en un acto y cuatro cuadros,

**La alegría del Batallón**

La zarzuela en un acto y tres cuadros,

**Los aparecidos**

**ERIX TEATRO**

EL MARTES PROXIMO

Estreno de la super-joya nacional

# ROSARIO LA CORTIJERA

Graciosa película

## OLYMPIA

GRAN PROGRAMA para HOY

1.º

Los Reyes de España en Italia

Tercera y última época

2.º María Prevost en la preciosa comedia

## Diablillo

3.º Tercer tomo de la novela cinematográfica

## Vidocq

4.º La comedia en 5 partes, por Jack Holt,

## El usurpador

5.º La astracanada en dos partes,

**Pamplinas jefe de pieles rojas**

Nota: Para la próxima semana programas seleccionados

LUNES: Estreno de

# La rosa de Nueva-York

Por MAE MURRAY

MIÉRCOLES: Estreno de

# Día de pelea

Por HAROLD LLOYD (EL)

Muy pronto:

# El hijo de la parroquia

Por CHIQUILIN

## NUEVO SERVICIO

¿Quiere usted comprar discos de gramófono sin ir de tiendas y a la hora que usted quiera?

¿Quiere usted oír buena música, cupletos bonitos, artistas eminentes?

Llame al teléfono 1576

La casa CRUMIERE mandará a su casa al encargado de dicho servicio y podrá usted oír y comprar en el acto (si le agradan) los discos que usted encargue.

NOTA.—La casa no tiene discos VIEJOS.

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy sábado

A las 9'45 noche

Debut de la notable soprano

# EDDA RISTORI

**EL REY DE CHEZ**

--- MAXIM ---

(Estreno)

Fin de fiesta:

# Bailes MOLASSO

Mañana, 6 tarde:

# THE GEISHA Y Bailes MOLASSO

## TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 3: Molina de Gándia y Rubio de Valencia (rosas), contra Reig de Denia y Muñoz II (azules).

Reb-te cuerda. A 3) 1.ª, 2.ª y 3.ª. De 2.00 pesetas.

"Doña Francisquita"

HA cargado con tiempo a la fruitería LA IDEAL, lo recogen los alumnos FLATA y los que vende a un establecimiento a 170 pesetas docena, como las rinas MANZANAS de Aragón desde 0'20 pesetas medio kilo, pues quiere probarlo.

"LA IDEAL", GUERRERO, 22

## SUCESOS

SIGUE LA SUSTRACCION DE CARTERAS.—En el trayecto de la estación del Norte al Gobierno civil, le sustrajeron ayer la cartera a Francisco Soriano Benloch, de 28 años, vecino de Burjassot. La cartera contenía 100 pesetas en billetes del Banco de España.

HERIDAS Y FRACTURA.—El carpintero Francisco Cufat Campos, trabajando en Burjassot, se produjo con una sierra cuatro heridas contusas en la mano derecha y fractura de la primera falange de todos sus dedos. Conducido al Hospital, calificaron su estado de grave.

HERIDAS GRAVES EN EL BRAZO.—Trabajando en una fábrica de electricidad de la calle de Isabel la Católica, el albañil Domingo Quiles Granada, de 19 años, dió un fuerte golpe con un tablón a una bombona, produciéndole los vieiros heridas graves en el brazo izquierdo, de las que fué curado en el Hospital.

DETENCION.—Ya hace unos días que los cabos señores Chovar Lull, subcabo señor Acañiz y somatenistas señores Olmos y Blasco, tenían confidencias de que Bernardo Estruch Puig (a) «El Taronchero», sujeto pelagrinoso, pues en diferentes ocasiones tuvo cuantas pendientes con la justicia, y en la actualidad estaba reclamado por el juzgado militar de esta capital, frecuentaba el cine Romea, y dispuesto el servicio convenientemente, ayer, serían próximamente las siete de la tarde, cuando se dispóna a salir de dicho cine, fué capturado por dichos señores, los cuales, esposado, lo condujeron al cuartel de Santo Domingo, donde quedó en los calabozos a disposición de la autoridad militar.

## ¡Anunciantes!

Está muy avanzada la confección del Almanaque de LAS PROVINCIAS, obra de gran circulación

**TARIFA DE PRECIOS**

Página doble.... 100 ptas.

Página sencilla... 50 "

Media página... 25 "

Tercio " " " 15 "

Cuarto " " " 10 "

Artículos reclamo precio especial

Oficinas: Administración de LAS PROVINCIAS

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9'45 noche.—El Rey de Chez Maxim (estreno).—Bailes Molasso.

RUZAFALIRICO.—A las 9'30 noche.—Ave, César.—El Príncipe azul.

APOLO.—A las 10 noche.—La tierra de Carmen.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—El abanico de Lady Windermere.

A las 9'45 noche.—Mamá.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'0 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

—La alquería del Cuervo, y otras.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

CIRCO REGUES.—Soborbio programa de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

En breve

# Exposición importante

El mejor licor - del mundo - y demás licores excelentes

**Belleza y alegría de vivir**

solamente son atributos de un cuerpo sano. Sin embargo, pocas personas pueden jactarse de poseerlos. La anemia, fatiga, mala gana, pérdida de apetito, etc., son enfermedades que se curan con el uso de Somatose.

**Somatose**

BAYER

# DE RE JURIDICA

## La unificación del Derecho Mercantil hispano americano. Bases para una legislación común.—Memoria que obtuvo el «Premio del Conde de Toreno», concedido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Escrita por don Emilio Miñana y Villagrasa, académico.—Madrid-1923

No pensamos dar a conocer ninguna novedad; ello significaría una ofensa a la cultura de los lectores y al mérito de la Memoria del señor Miñana. Reciente está su publicación, pero es tal el interés que actualmente se presta al problema de la aproximación hispano-americana, que no dudamos sea a estas horas conocida y leída por todos los que se preocupan en esta cuestión, a la que tan afectos se hallan los intereses exclusivamente españoles.

Entre lo mucho que se ha escrito acerca del problema de la aproximación hispano-americana, nosotros hemos considerado como preferentes los estudios hechos sobre temas concretos, por creer que en esa magna cuestión es preciso que, abandonando los lirismos, se ahonde en la materia, estudiándola a fondo. Si se particulariza en ella, del conjunto de esas labores aisladas (monografías profundas y completas), surgirá seguramente la solución del problema total, mejor que si lo examinamos con una visión de conjunto que nos imposibilita analizar debidamente los diversos aspectos que la integran. Ver, si, toda la cuestión en su gran dimensión, para capacitarnos de la necesidad de estudiarla; mas hacer este estudio y buscar su solución total por la suma de las soluciones de los problemas parciales que comprende. Esto es, a nuestro entender, lo práctico. Seamos algo sajones en este sentido: singularicemos.

Así lo hace el ilustre autor que nos ocupa. Estudia una parte del problema con la innegable competencia de que se halla investido, y a la cual le hacen acreedor tantas y tan magistrales obras, tratados, folletos y traducciones acerca del Derecho Mercantil.

En esta Memoria no se limita tan solo a abogar por la unificación del Derecho Mercantil hispano-americano, sino que llega a indicar las bases para conseguir una legislación mercantil común hispano-americana.

El estudio detenido de cuanto encierra en su trabajo está vedado para quien, como nosotros, solo puede ostentar como disculpa a su atrevimiento una buena fe y una gran afición por este género de em presas, pero nunca un caudal de conocimientos tales que nos permitieran analizar debidamente la Memoria a que nos referimos.

Se desmenuan también en ella tesis generales; se estudia la transcendental cuestión de «con quién han de unirse los pueblos hispano-americanos»; se analizan sus diversas soluciones: la pan-americana, la latino-americana, y, finalmente, la hispano-americana, teniendo en cuenta, en todas éstas, factores favorables y adversos.

Nos ofrece después un canto a la unificación mercantil, con sus precedentes históricos, sus factores generales favorables (la universalidad del Derecho Mercantil, en primer lugar), sus factores especiales, concretos, relativos a la unificación mercantil hispano-americana (unidad de raza, idioma, etc.; emigración española, colonias; antecedentes jurídicos comunes, etc.). No olvida los obstáculos que pueden oponerse a ésta, y da también los medios de vencerlos. Y después de exponer los favorables efectos de la unificación propuesta, fija las bases para conseguir una legislación mercantil común, sentando sobre sus conclusiones que «el hispano-americanismo puede y debe triunfar de su rival el pan-americanismo»; reconoce la dificultad de esta empresa, y para su desarrollo formula soluciones concretas, afirmando además que «la Historia, las tendencias internacionales, las circunstancias de la vida mundial, señalan a España un deber ineludible, que es a la vez ideal de su vida de relación con las demás naciones».

«Este deber es, en su conjunto, servir de núcleo para la concentración de Portugal y las Repúblicas hispano-americanas en una agrupación internacional, por lo menos cultural, más amplia que las colectividades nacionales, estimadas has

ta ahora como el término de la evolución de las sociedades humanas... «En el aspecto parcial, debemos ser instrumento de la labor unificadora jurídico-mercantil hispano-americana, preparando así la tarea más amplia de la unificación jurídica mercantil universal.»

Se ratifica el autor en su tesis de que es un deber para España llevar a cabo esta labor, y termina modestamente diciendo, como Sócrates: «Yo no soy nada, pero mis palabras traducen el pensamiento de mis conciudadanos.»

Los estrechos límites de una nota bibliográfica nos impiden extendernos más sobre las innumerables bellezas de la Memoria de nuestro ilustre paisano. Séanos permitido indicar que si la materia desarrollada y su brillante exposición no fuesen de por sí altamente justificativas del interés del trabajo del señor Miñana, sería de todas formas recomendable por la multitud de citas, datos y notas bibliográficas que encierra, y cuya indiscutible utilidad seguramente no describe ahora a los lectores

ANTONIO GUASTAVINO  
XII-923.

**FEBROXIL CERA**

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

**FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS**

**FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES**

**FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS**

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

**FEBROXIL CERA**

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

Vía 18 y Negreteris, 15 al 19

BARCELONA

### Información municipal

**SE RUEGA...**

Ignorándose el domicilio de los señores don Enrique Deschamps, don Vicente Soler, don Emilio Guallach y don José Fita, se les ruega se personen en el negociado de Reformas urbanas del Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarles de un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento que les interesa. De no comparecer, se atenderán a los perjuicios a que haya lugar.

**RECAUDACION**

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.596'84 pesetas; Matadero del Grao, 491'51; Matadero del Caball, 278'58; Matadero de Benimámet, 3; Estaciones sanitarias, 1.365'67.

Por análisis y examen de substancias, 583'93.

Por circulación rodada, 1.125.

Por pescado, 3.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.522'20.

Por bebidas, 6.334'10.

Total, 18.333'83 pesetas.

# El porvenir de la enseñanza en España

Entre la mucha y compleja labor social que pesa sobre la conciencia de los que con amplio espíritu de patriotismo van día a día imprimiendo rumbos seguros al timón de la vida social española; hay una labor que su solo nombre nos exige de afirmar su transcendental importancia: la reforma en la enseñanza; tema que con sumo acierto y reconocida competencia explica estos días en *El Debate* el agustino Padre Teodoro Rodríguez.

Persuadidos estamos de que el Directorio ha de acariar preferentemente esta magna cuestión, y nos anima la esperanza de ver pronto pulverizados esos baluartes del monopolio docente, esas arbitrarias instituciones, esos preferentismos que nacieron al calor de mezclas alianzadas por inteligencias incapaces y por corazones desprovistos del valor moral, es decir, de la fuerza del bien y de la verdad que ha de animar al que pretende modelar otras inteligencias y otros corazones; herencia del viejo liberalismo, cuya intromisión en todas las esferas ha sido más grande y funesta de lo que a muchos se alcanza, amparada o tolerada por el metro y los intereses creados.

Que es vicioso, irregular y en pugna con el buen sentido, el actual estado de la enseñanza en España, en la conciencia de todos está; que es monstruoso amasijo de conocimientos inasequibles a la capacidad de los más y no por deficiencia receptiva, ni algunas veces por deficiencia educativa personal, sino por el orden y el método que se emplea, cosa vieja es duramente anatematizada por cuantos sienten bien y forman cabal concepto de la obra educadora.

Arrastrando vamos por el camino de nuestra decadencia nacional el triste monopolio del Estado en la enseñanza, y si la luz del saber brilla a intervalos, no es ciertamente por el favor y acierto de los que tuvimos el frente de nuestra instrucción pública, sino debido al genio de la raza que subsiste y que hubo de luchar con los mismos catráticos y sus textos en los Institutos y Universidades sobrepajando al método, al catequético y al texto, gracias a su asimilación intelectual.

Mas cabe preguntar: ¿fueron ellos, o se debió al vicio de origen de la desmesurada intromisión del Estado en la labor docente encargándola a personas sin ninguna o con harta escasa preparación pedagógica? No hay duda que la absorción por parte del Estado fuera la causa inmediata del desmedro que padece la enseñanza; la causa mediata fueron los amaños de la revolución, ansiosa de ingerirse en esta función social, base de todo engrandecimiento y prosperidad nacional para hacer flaquear en sus cimientos el orden que se propone destruir, adueñándose de la juventud, célula de las sociedades futuras, y para ello sustrajo artemadamente, so color de protección y amparo, la enseñanza de la familia y de la sociedad, donde radica por derecho natural, para entregarla al Estado, formalando el principio cesarista que prohibió el socialismo: «dos niños pertenecen a la República antes que a sus padres».

La evolución de este principio,

hasta tomar carta de naturaleza y fórmula doctrinal, fué también obra de la revolución, ayudada de Ministros jansenistas y volterrianos, trocados en llamantes liberales a la moderna; sus retoños, una serie de negociaciones con respecto al derecho de la Iglesia en la enseñanza, pretendiendo anular su magisterio; con respecto a los padres, despojándoles de sus derechos naturales, y por ende, inalienables, y con respecto a la sociedad, restringiendo su derecho a educar por todos aquellos múltiples medios, que, siendo sanos, pudieren ocurrírsele; todo dentro del más absurdo e intolerante despotismo y de la más inicua tiranía.

Con avasalladora elocuencia, rechazó en Francia Montalembert el cesarismo docente, ayudado por Bonald y Lengardet, consiguiendo al fin que, rendido el Parlamento a la razón, declarara por Thiers «que si

el Estado interviene en la enseñanza, no es en virtud de su autoridad, sino como protector, en defecto de la familia, y para suplir la insuficiencia de los recursos». La libertad de la enseñanza fué un triunfo efímero, apenas nacida moría por el decreto del Ministro Ferri, y estremaba Combes y Valk-Rousseau el monopolio con sus leyes persecutorias.

En nuestra Patria, implantado con el pobre plan de estudios de Gil Zárate, aunque no faltaron paladines que rompieran lanzas en pro de la libertad de enseñanza, ha vivido triunfante, robando a la familia y a la sociedad el derecho natural de educar a los individuos, puesto que se educan, dando melancólica vida a esas instituciones infecundas que, salvo raras excepciones, dieron al traste con las sanas creencias del hogar, con el espíritu patrio y con la fuerza de la raza.

MARINO BERTOLINI PENA  
Presbítero

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

# DE AVIACION MOSAICO

Cuando en todos los países se están multiplicando las rutas aéreas, estableciendo servicios rápidos y remuneratorios de comunicación entre capitales importantes, que van creciendo día en día en gigantesca proporción, en nuestro país reina la más completa apatía, y fuera de la aviación militar, en la esfera civil, nada se ha intentado siquiera para seguir rezagadamente esa innegable manifestación del progreso.

Es más: aún impera en la generalidad la creencia de que tal medio de comunicación es arriesgadísimo, y que quienes lo utilizan, son poco menos que suicidas o desequilibrados, cuando en el estado actual, y según las estadísticas de las líneas mundiales en explotación, no se registra un porcentaje superior a los accidentes ferroviarios. Ello explica el que la ruta París-Londres y viceversa, haya sido en menos de tres años triplicar la empresa originaria que inició su explotación, y que solo las Compañías aéreas francesas hayan efectuado durante el mes de Septiembre último 900 viajes, con un recorrido de 324.000 kilómetros, transportando 800 pasajeros y 75 kilogramos de mercancías; y que en el aéreo-puerto de Bourget, del 21 al 31 de Octubre pasado se haya registrado el pasaje de 65 aviones, con 140 viajeros, 48 kilogramos de correspondencia y 12.343 de mercancías.

Negar que reduce las distancias por la rapidez de las comunicaciones en cinco, seis y siete veces (1), es negar la evidencia, pues la importante casa Latécoere, que en el cuarto año de explotación de su ruta Toulouse-Casablanca, está demostrando que aún con grandes paradas en sus cinco etapas, que podrían amonorrarse, en menos de 30 horas transporta pasaje, correspondencia y mercancías, que por cualquier otro medio necesitaría cuatro días. El intrépido aviador Canudas invirtió en el recorrido Valencia-Madrid hora y media escasamente.

Dicho se está que para la implantación de esas rutas y transporte público, debe exigirse el empleo de aviones multimotores, con doble mando, o bien establecido de tal forma, que el relevo de pilotos pueda efectuarse sin peligro para la estabilidad del vuelo longitudinal y transversal, además de las que se exijan como características para despegarse y aterrizar. Y como muy esencial, que los aeródromos mudeen cada 30 ó 50 kilómetros uno de otros, y en lugar apropiado, desprovisto de redes eléctricas alámbricas, y lo más próximo posible a las capitales en que se establezca, pues resultaría casi totalmente baldío que la ventaja que reportara el recorrido aéreo, se perdiera en trasladarse desde el aeródromo a la capital.

Nuestra nación, que por su situación geográfica es punto de enlace de todas las líneas mundiales de mayor tráfico, año tras año, y apática en la construcción de aeródromos, que de Norte a Sur y de Este a Oeste la cruzaran con la equidistancia apuntada; y como esto, que sería altamente reproductivo, es

costoso y no se vislumbran iniciativas para que regionalmente se verifique, no queda más posibilidad ni esperanza que puedan utilizarse sus puertos del litoral, cuando el hidroavión se generalice para usos comerciales, que hoy está en manifiesta inferioridad con los aviones.

Hasta Rusia se preocupa del problema de la aviación, y ha conseguido en sus presupuestos actuales cantidad superior a Francia y casi igual a los Estados Unidos para la adquisición de aviones, construcción de aeródromos y establecimiento de importantes rutas, convencida de la importancia de tal medio de transporte. En todas partes, sin abandonar en orden a la aviación su importancia militar, se va en gran escala a su adopción en la esfera comercial, haciendo para ello cuantiosos desembolsos y esfuerzos.

Que tales esfuerzos son remuneradores, lo demuestra el que la misma casa Latécoere, que cubre la ruta Toulouse-Casablanca, necesitó considerable subvención del Gobierno francés durante el primer año, reducida a una mitad en el segundo y sin más que sus propios ingresos en el tercero, habiendo ampliado una nueva ruta de reciente, Perpignan-Toulouse y viceversa, con saneados ingresos, pues el tráfico postal diario excede de 10.000 cartas, con una sobrelasa de 050 pesetas por cada 20 gramos, teniendo fundada y costando los gastos de la importante revista titulada *Atlas*, que se edita en Madrid (Alcalá, 62), de donde están entresacados los datos apuntados, y cuya lectura debiera difundirse para formar ambiente y atmósfera en hoteles, Casinos, Sociedades, peluquerías, salones de limpiabotas, etc. A bien poca costa podemos todos contribuir a la ayuda del progreso, difundiendo lo que de otra manera ignorado queda, y la prensa, seguramente, como tantas otras veces, dispensará benévola acogida a los anhelos de

### UN VENGEJO

(1) El teniente Williams, norteamericano, que hace unos meses batió el record mundial a una velocidad media de 392 kilómetros hora, de reciente, según cablegrama, ha logrado la de 507-818 kilómetros hora, sin que el cable de otros detalles de tan sensacional record. Bien puede vanagloriarse de ser el hombre que más rápidamente cruzó la tierra.

**DELGADOS Y FLACOS**

CON EL USO DE

**HISTOSAN**

AUMENTARÉIS TRES KILOS, FROBADOS, AL MES

Venta en Valencia: Farmacia Gamir, San Ferrando, 34

En Alcoy: Montflor

PRESENTARÁ EL LUNES DÍA 17 en el

**SELECCION CAPITOLIO SALON OLYMPIA**

Una emocionante historia de amor entre la alta sociedad Newyorkina en el curso de la cual sobresalen modernos bailes, juegos de sport y ricas "toilettes" femeninas.

Eso es en síntesis

**LA ROSA DE NUEVA-YORK** interpretada por **MAE MURRAY**

--- Son de éxito indiscutible las películas del programa ---

**CAPITOLIO**

Representante en Valencia: Angel Pérez del Vall, Colón, 10

**TORCEDURAS, CONTUSIONES**

Tenga presente que el Sloan hace desaparecer el dolor

Para músculos doloridos, coyunturas emboladas, torceduras y contusiones — empleese el LINIMENTO DE SLOAN. No hay nada como este preparado para ahuyentar el dolor y restablecer el confort al miembro perjudicado. No hay necesidad de frotar la parte dolorida aumentando su dolor — basta tan sólo extender ligeramente el Sloan encima — el preparado penetra e instantáneamente hace desaparecer el dolor. El Linimento de Sloan es bueno para toda clase de dolores y es recomendado vivamente para casos de REUMATISMO, CIÁTICA, DOLORS MUSCULARES Y NERVIOSOS.

De venta en todas las Farmacias.

**LINIMENTO DE SLOAN**



Sección comercial

14 Diciembre 1923.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Alhambra, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con cargo general.
Vapor Vicente La Roca, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Tambre, de la Trasméditerránea, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Siracusa, de Behn, procedente de Burriana, con fruta.
Vapor Skagerak, de Gimeno, procedente de Orán, en lastre.
Vapor Saar, de Rics, procedente de Barcelona, en lastre.
Vapor Campeador, de Mac Andrews, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
Vapor Roger de Flor, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, en lastre.
Vapor Hurri Patxo, de Lamaigone, procedente de Castellón, con fruta.
Vapor Dunstafnage, de Ballimore, con caballos.
Vapor Liesel Halm, de Gimeno, procedente de Torreblanca, con fruta.
BUQUES SALIDOS
Vapor Tambre, de la Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Kolsaas, de Gimeno, para Amsterdam, con fruta.
Vapor Menorquin, de la Trasméditerránea, para Celta, con fruta.
Vapor Hurri Patxo, de Lamaigone, para Bristol, con fruta.
Vapor Campeador, de Mac Andrews, para Londres, con fruta.
Vapor Liesel Halm, de Gimeno, para Londres, con fruta.
Vapor Vard, de Mac Andrews, para Manchester, con fruta.
Vapor Hafnia, de Gimeno, para Manchester, con fruta.
Vapor Neptun, de O. Sanz, para Liverpool, con fruta.
A LA CARGA
Vapor Oberon, de Rics, para Amsterdam.
Vapor Portugal, de Mac Andrews, para Londres y Amberes.
Vapor Torres y Bagés, de la Trasméditerránea, para Liverpool.

Vapor Skagerak, de Gimeno, para Amberes.
Vapor Siracusa, de Behn, para Hamburgo.
Vapor Venetier, del Lloyd Belga, para Amberes.
Vapor Vinaroz, de Redó, para Celta.
Vapor Saar, de Rics, para Londres y Newcastle.
DESCARGANDO
Vapor Marqués de Chavarrí, carbón.
Vapor Rachelle, maiz.
Vapor Dunstafnage, caballos.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alfredo Grau, de la casa Keens Collette y Co's Ltd., de Rotterdam:
Naranjas.—240 y 30, de 750 a 11 florines.
360 y 504, de 6 a 725 florines.
420 y 714, de 10'25 a 16'75 florines.
Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Messrs. E. Bevington:
Londres 14.
Naranjas.— Mayoría: 300, de 14 a 10'6; 360, de 9'6 a 10'6; 504, de 9 a 9'6.
Telegrama recibido por Gimeno Hermanos, de la casa B. E. J. Shaw:
Hull 13.
A la venta el vapor Svinta y restos del Karen.
Naranjas.—Sobre dos chelines mejor. Todo vendido.
390, de 17 a 20; mayoría, de 17 a 19; 360, de 9'6 a 12; mayoría, de 10 a 10'6; 504, de 9 a 10; mayoría, de 9 a 9'6.
Cebollas.—Poca demanda.
Cuatro, a 8'6; cinco, a 10'6.
Mandarinas.—Buena demanda.
Cajitas del 50, de 1'6 a 1'9; del 55, de 1'11 a 2'5; del 60, de 2'3 a 2'8.
Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Brokers, Ltd.
Vendidos 21.865 bultos naranjas y 1.136 de mandarinas de los vapores.

PAQUETERIA EL FERROCARRIL PLAZA MARINO BENLLURE, 3 (antes Pelota)

res-Nora y Niebe, y 4.163 cajas cebollas del vapor Niebe y restos.
Naranjas.—Primeras:
300s, de 13'6 a 18'3; mayoría, de 14'6 a 15'6; 360s, de 8'6 a 12; mayoría, de 8'6 a 9'6; 504s, de 8'6 a 10; mayoría, de 8'6 a 9; 420s, de 18 a 21; 714s, de 16 a 20.
Segundas: 300s, de 13 a 15'3; 600s, de 3 a 9; 504s, de 3 a 9.
Mandarinas.—Cajitas, de 1'8 a 2'8, jaulas, de 1'4 a 2'3; 200s, de 9'6 a 13; 420s, de 15 a 21.
Cebollas.—Is, de 8 a 9; 5s, de 73 a 11'6.
El vapor Brand ha llegado.
Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The Bristol Fruit Brokers, Ltd.
Bristol 13.
Venta de la parte descargada de los vapores Wilh. Colding y R. Jarl.
Cofizan medias cajas de 240 y 300, de 15 a 18; 360 y 504, de 9 a 9'6.
Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.:
Cardiff 11.
Ofrecidos los cargamentos de los vapores Ampurdan y Euzkera.
Demanda moderada. Mercado bajando.
240s, de 15 a 16; 300s, de 14'6 a 15; 360s, de 8'3 a 9; 504s de 8 a 9.
Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía:
Bristol 13.
Ofrecidos vapores With Colding y Ragnvald Jarl.
Naranjas.—Cajas: 420, de 18 a 24; 420 large, de 22 a 25; 714, de 17 a 20; 1.064, de 17'6 a 19.
Medias cajas: 200 y 240, de 17 a 21; 300, de 17 a 21; 360, de 9'3 a 11; 504, de 9 a 10.
Servicio meteorológico de Levant:
1 Diciembre 1923.
Categoría E. en M. (Equilibrio en Marítima).
Temporo hoy se han recibido los telegramas del extranjero.
Una zona de altas presiones (774 milímetros) continúa residiendo por los parajes del Norte peninsular. Las bajas presiones (770 mm.) radican por las islas Canarias.
Por existir a la vez bajas presiones relativas por el Suro de Cádiz y parajes adyacentes, el buen tiempo es inestable y con ligera inclinación a que se acuse el régimen marítimo, principalmente por los sectores del Sur de la región. De todas suertes, vientos del N. al NE. y temperaturas bajas.
Extremas regionales: Alicante 19 y 4 grados. Teruel 12 y 7 grados bajo cero.
3 tarde.—Villar.

LIQUIDACION VERDAD TODAS EXISTENCIAS

Crónica religiosa

Misas de Comunión: en la Compañía, a las seis y cuatro y a las ocho; en Santos Juanes y en Santa Cruz, a las siete y media, y en San Martín, a las ocho.
—En la Puridad, a las ocho; en la Casa Natalicia, a las nueve, misa rezada con ejercicio.
Vespertinos.—A las cuatro, en San Martín, y a las cinco, en la Compañía, con sermón por el Padre Tomás Sijar, en Santos Juanes, por el Padre Vicente Ten, y en la Casa Natalicia, sin sermón.
A Santa Lucia.—En su iglesia, a las cinco de la tarde, continúa la novena con sermón por el Padre Rafael Blas del Niño Jesús.
—En Santa Catalina, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio de novena.
CULTOS PARA MAÑANA
Domingales.—En la Catedral, publicación de la Santa Bula y misa conventual con sermón por don Rogelio Chillida.
Rosario de la Aurora.—A las seis de la mañana saldrá de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente.
A la Inmaculada.—En Santos Juanes, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrados. A las diez y media se cantará la misa titulada «Pontifical I», del maestro Perosi, y «Tota Pulchra», de Andrei, en el ofertorio, por los seminaristas, siendo el orador don Rafael Ramón Llín.
Por la tarde, a las cinco, ejercicio del novenario, y concluida la Felicitación, tendrá lugar una devota y solemne procesión claustral. Durante la procesión se cantará el «Magnificat», «Tota Pulchra», la Salve Regina, de Sancho Marraco, y el «Te-Deum», de Llombar, concluyendo con el «Sub tunc prosidium» cantado y oración.
—En la Compañía, a las ocho, misa solemne y de Comunión general. A las cinco de la tarde, ejercicio con sermón por el Padre Tomás Sijar, asistiendo el excelentísimo Prelado.
—En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión. A las diez y media, misa solemne con música y sermón que predicará don Rogelio Chillida. Por la tarde, a las cuatro, último ejercicio del triduo. Después de reservar se organizará la procesión con la imagen de la Inmaculada Virgen, recorriendo al granas calles de la feligresía; terminará como los anteriores días.
—En la Puridad, a las ocho, misa rezada con ejercicio y gozos.
A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, misa de Comunión a las ocho. A las diez y media, misa solemne en honor de San Pedro Pascual, con sermón. Por la tarde, a las 4'45, ejercicio reglamentario con exposición y sermón, procesión del Santo Hábito y Salve.
En el mismo día comienza el ejercicio de las Jornadas, a las siete y media de la mañana.
A Santo Domingo de Guzmán.—En los Dominicos, misa de Comunión a las 7'50. Por la tarde, a las 4'50, junta de hermanos. A las 5'50, ejercicio con exposición y sermón a car

do del Padre fray Celedonio Fuentes, O. P., terminándose con la procesión del Santísimo.
A San Francisco de Asís.—En San Lorenzo, a las ocho, misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde, ejercicio con sermón, y al final procesión claustral.
A Santa Lucia.—En su iglesia, a las cinco de la tarde, continúa la novena, con sermón por el Padre Rafael Blas del Niño Jesús.
—En Santa Catalina, a las ocho, misa rezada con ejercicio.
—En el convento del Pie de la Cruz, a las ocho, misa de Comunión para la V. O. T. de los Dolores, y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio con exposición y sermón por el Padre director.

gado de campeonato en el campo de los rojos, situado en la calle de San Guillén (travesía de la calle de Sapo Deportivo Español y las primeras del España F. C., que el día 10 en un ruidoso éxito, venciendo al Saguntino por 4 a 1 y de penalty. El partido promete ser interesante, pues según tenemos entendido, el Deportivo Español se presentará al campo con ánimos de desquitarse de la derrota sufrida por los rojos en el partido anterior. Los precios serán económicos. Las señoras entrarán gratis al campo.
Nota.—Ponemos en conocimiento del público, para su mayor comodidad, que cogiendo el tranvía número 6 de la línea Ruzafa-Peris y Valero-Sagunto, les dejará a la puerta de casa el doctor Trigo, al lado del campo España.

EDICTO

Don Cristóforo Beltrán Ferrando, presidente de la Comunidad de Regantes del azud Lorca, del término de Ribarroja,
Hago saber: Que en virtud a lo dispuesto en el artículo 52 y demás concordantes de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a junta general ordinaria de la misma para el día 30 del actual, y hora de las diez de la tarde, en el local Cine de esta villa, calle de Enrique Tréner, número 30, en la que se ha de ocupar de dar lectura de la Memoria de ingresos y gastos que ha de presentar el Sindicato, examen y aprobación del presupuesto para el próximo año 1924 y elección de la mitad de los vocales del Sindicato y del Jurado de Riegos de los que por sorteo les corresponden cesar, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de las repetidas Ordenanzas.
En caso de no concurrir mayoría absoluta de partícipes a dicho acto, se celebrará por segunda convocatoria el domingo siguiente, día seis, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.
Ribarroja a 7 de Diciembre de 1923.—El presidente, Cristóforo Beltrán.

Las Mujeres Jóvenes no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL
Farmacias de guardia para el día 15 de Diciembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:
Don Juan Campos, Ribera, 8.
Don Vicente Barberá, Colón, 42.
Don Vicente Sales, Torno de San Gregorio, 16.
Don Miguel Pallarés, plaza Moisés Sorrell, 6.
Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70.
Don Fernando Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.
PORLABOS MARITIMOS
Don Leopoldo Ciarana, Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

EDICTO

Don Macario Cuesta Almenar, presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia del Quint, del término de Ribarroja,
Hago saber: Que en virtud a lo dispuesto en el artículo 52 y demás concordantes de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a junta general ordinaria de la misma para el día 30 del actual y hora de las dos de la tarde, en el local cine de esta villa, calle de Enrique Tréner, número 30, en la que se ha de ocupar: de dar lectura de la Memoria de ingresos y gastos y demás actuado por el Sindicato; examen y aprobación del presupuesto para el próximo año 1924, y elección de la mitad de los vocales del Sindicato y del Jurado de Riegos de los que por sorteo les corresponden cesar, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de las repetidas Ordenanzas.
En caso de no concurrir mayoría absoluta de partícipes a dicho acto, se celebrará por segunda convocatoria el domingo siguiente, día seis, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.
Ribarroja a 7 de Diciembre de 1923.—El presidente, Macario Cuesta.

Banco Español del Río de la Plata

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS
Por disposición del Directorio, y de conformidad con los artículos 30, inciso primero, y 38 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 2 de Febrero de 1924, en el local del Banco, Reconquista, 200, Buenos Aires, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:
1.º Reducción del capital actual.
2.º Aporte de capital preferido.
3.º Reforma de los Estatutos.
4.º Consideración de la renuncia de los actuales directores y síndicos, y elección de los reemplazantes.
5.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Los proyectos relativos a los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, estarán a la disposición de los señores accionistas en el mismo local del Banco, desde diez días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Recordándose a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para celebrarla.
Buenos Aires 14 de Diciembre de 1923.
JORGE A. SANTAMARIA, Secretario.
PEDRO FERNANDEZ, Presidente.

Servicio meteorológico de Levant

1 Diciembre 1923.
Categoría E. en M. (Equilibrio en Marítima).
Temporo hoy se han recibido los telegramas del extranjero.
Una zona de altas presiones (774 milímetros) continúa residiendo por los parajes del Norte peninsular. Las bajas presiones (770 mm.) radican por las islas Canarias.
Por existir a la vez bajas presiones relativas por el Suro de Cádiz y parajes adyacentes, el buen tiempo es inestable y con ligera inclinación a que se acuse el régimen marítimo, principalmente por los sectores del Sur de la región. De todas suertes, vientos del N. al NE. y temperaturas bajas.
Extremas regionales: Alicante 19 y 4 grados. Teruel 12 y 7 grados bajo cero.
3 tarde.—Villar.

CULTOS PARA HOY

Sabatinos.—En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión general y Sabatina; al terminar se verificará la imposición de medallas. Por la tarde, ejercicio y Salve.
—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario y Salve.
—En el convento de Padres Carmelitas, la Sabatina y Salve, a las cuatro de la tarde.
A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, a las siete y media, misa, exposición y corona mercadería, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y Salve (co ro terero).
A la Inmaculada.—Matutinos. —

Sanos DE HOY.— Santos Cándido, Lucio, Faustino, Antonio e Ireneo, mártires; Valeriano, Obispo y Crislina, esclava.
CUARENTA HORAS.—Comienzan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde el turno de reparación y desagravio a las de la parroquia de San Sebastián.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.
SANTO DEL DIA.—San Eusebio, nacido en Cerdeña, fué uno de los presbíteros más famosos durante su estancia en Roma. Por sus virtudes, celo y sabiduría, fué elegido unánimemente Obispo de la diócesis de Vercelis. En su pontificado distinguióse particularmente por su defensa de la fe católica contra los herejes de su tiempo, que negaban la divinidad de Jesucristo, y por ser discípulo de Arrio, apellidábase arrianos.
Con tal motivo, fué condenado al destierro por el Emperador Constantino, amigo y factor de los herejes, y en este tiempo sufrió continuas persecuciones y malos tratos, hasta que Juliano, Emperador, levantaba el castigo.
Vuelto a Vercelis y recibido con grande entusiasmo por sus hijos, gobernó su iglesia hasta su muerte, que ocurrió en el siglo IV de nuestra era.
SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III de Adviento. Santos Valentín y Agrícola, mártires; Eusebio y Fructuoso, Obispos; Víctor, mártir; Albina, virgen, y Adelaida, Emperatriz.
El oficio y la misa son de la dominica, con rito semidoble y color morado.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a la parroquia de San Pedro.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.
ADORACION NOCTURNA.—Vaca.
CULTOS PARA HOY
Sabatinos.—En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión general y Sabatina; al terminar se verificará la imposición de medallas. Por la tarde, ejercicio y Salve.
—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario y Salve.
—En el convento de Padres Carmelitas, la Sabatina y Salve, a las cuatro de la tarde.
A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, a las siete y media, misa, exposición y corona mercadería, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y Salve (co ro terero).
A la Inmaculada.—Matutinos. —

Una lesión pequeña o grande, tratada inmediatamente con AGUA OXIGENADA VOLCAN NEUTRA MEDICINAL no se infecta jamás. Vendese en las principales farmacias y droguerías. Depositarios: J. URIACH y C. (S. en C.) BRUCH, 49. BARCELONA

514 ESCALANTE.—L'AGÜELO CUC
ESCENA ÚLTIMA
Los mismos; Valentí y Simonet
Simonet. Valentí, mírals.
Valentí. ¡Ah, lladres!
Mergalita. ¡Mon chermá! (Desaparece)
Cuc. (U'ham fet salat).
Mesp. (¡Bon hora de presentarse).
Valentí. Este, que vos ha vist vindrer, encara ha pogut trobarme, fentme en esta bayoneta que vos calaré hasta el mánec; y per lo vist, es que a temps venim a deixarnos càurer.
Cuc. Del pont del Ferrocarril u'haguéreu fet en mes aire.
Valentí. Si t'entre a la bayoneta, ¡so piffente...! ¡Agarra un sabrel No nesecita mes arma pea defendres y tom'arte, qu'esta que veus. (Sacando un cucharón de donde el guitrillo).
Valentí. Este bruixo sempre en te de les del diable.
Cuc. ¡Eixa mata fa de tot!
Mesp. ¡T'en recordes del milacre que feres en la Corona remenechant el potaque? Pos qui a cullerot ferix, morirá a cullerotas.
Simonet. ¡Vacha un desafío rarol!
Valentí. ¡May! No son iguals les armes. Pren tú. (Dando el cucharón a Cuc).
Cuc. (¿Yo...? ¿U'has pensat be?)
Mesp. (¡No em tens a mi! ¿Qué te espantes?) (Acomet, no tingues por).
Cuc. Calla, pareix que m'inflame. Tira. (A Valentí).
Valentí. No.
Cuc. ¿Tires, o et fas a rasións, escudellante?

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 515
Valentí. Tin, pues, eixa, ya que hu vols (Rifendo)
Mesp. (R-partix la sopa a tabes, qu'así estir yo en la corbella). (A Cuc).
Simonet. ¡A la guardia...! ¡Así...! ¡Qu'es maten! (Saliendo).
Mergalita. ¡Valentí...!
Simonet. ¡Mergalite...!
Mesp. ¡Chás...! (Asestando un pinchazo a Valentí).
Valentí. ¡Traidors! (Cayendo).
Cuc. ¡Ya eres calabre...!
Mergalita. ¡Valentí meu! (Ella y Simonet sostienen a Valentí).
Valentí. Per tú mut...
pero, en les últimes ansies, vullc que a Simonet promesa... de casarte en ell... li fasses.
Mergalita. ¿Pos qu'ell me vol?
Simonet. ¡Hasta el sell!
Mesp. ¡Apschí...!
Valentí. Qu'et migueus o acampes, yo casarme en ell te chure davant de Deu.
Mesp. ¡Apschí...!
Valentí. Gracias. (Levantándose).
Todos. Aixó a la vida me torna pea riurem d'estos tunantes. ¿Cóm...?
Valentí. A traisió em volía descabellar el diable, pero ha vensut la estampeta de Sen Miquel qu'em donares. ¡Apschí...!
Cuc. ¡Tot perdut!
Mesp. Anemsen,
Cuc. qu'así corre molt mal aire. (Vaso).
Mesp. ¿Y ara qué fas yo, chermans? Tornar demá o l'atre a ser l'agüelo Cuc com avans, sí, aplaudina hui a dos mans, la parodia es torna a fer.

FUTBOL

¿Se suspende el partido Gimnástico-Valencia?
Se nos dice, por conducto que nos mereca crédito, que por el hecho de haber sido designado Cebells como seleccionado suplente del equipo nacional, será suspendido el partido de campeonato anunciado para el domingo.
Nos felicitamos y felicitamos a Cubells por su justa selección, ya que por anteriores artículos conocimos nuestros lectores nuestra modesta opinión sobre este asunto.
Si el partido se suspende, se celebrará al final de la segunda vuelta del campeonato.
Campo del Bancario
En este hermoso campo, situado en la Avenida de Victoria Eugenia, se celebrará el domingo 16, a las diez y media, un interesante encuentro de campeonato entre los primeros equipos del C. D. Ruzafa y Bancario F. C.
Precios económicos. Señoras gratis.
Por la tarde contenderán una lección del Bancario contra el Iberia.
Campo del España
Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un gran par-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera terminó ayer el juicio por robo de azafrán, que comenzó a verse anteayer, y luego celebró a puerta cerrada una causa contra María Dolores Eduardo Soria no, por lanzar a su hija a una vida equivocada.
Fué defendida por el letrado don José Payá.
También la Sala segunda vió en sesión privada otra causa inusual, contra Casimira Boira Herreo y Gaoriela Garcia Fuentes, que fueron exculpadas por los señores Barvel y Alonso.
Los letrados señores Merino Conde y Villar intervinieron en defensa de Ricardo Soler Muñoz y tres más, acusados de la sustracción de una cartera de bolsillo.
En la Sala de lo civil informaron Francisco Leonarte y don Joaquín Uguet, en un desahucio, y don Francisco Poquet, en una pobreza.
El fiscal retiró la acusación en una causa sobre coacciones en Puebla de Vallbona, contra Julián Perea y dos más.
partido de LAS PROVINCIAS 139

Ecós de la opinión

Las opiniones sobre el actual régimen político

Desde que el por tantos típicos benemérito de la Patria, excelentísimo señor marqués de Estella, dió el golpe de Estado en Septiembre último y lanzó a la publicidad aquel famoso manifiesto, anatematizando las antiguas instituciones políticas, las que desde entonces han sido...

En la Diputación

Entre varios dictámenes, sobre los que recibió ayer mañana la Comisión provincial, reunida bajo la presidencia del señor Ballester, figuran los siguientes: Valencia.—Recurso de don José María Regules contra acuerdo del Ayuntamiento relativo a considerar como carrozas, a los efectos del arbitrio, los coches tirados a la Gran d'Aumont. (Sobre la mesa.)

Ateneo Científico

La música alemana Continuando la serie de conferencias de la Semana Alemana, habló ayer tarde nuestro compañero E. L. Chavarri, sobre «la música alemana». El público llenaba por completo la sala de conferencias.

Un recuerdo a la memoria del muy ilustre señor don José Barberá Faicó

Este ilustre jurista, que hasta hace un año departía con nosotros, nos abandonó por siempre, y hoy, con motivo del aniversario de su fallecimiento, su imagen se refleja vivamente en nuestras almas. La muerte se llevó a uno de los elegidos. La muerte le dió la gloria, que la vida debió prodigarle, y toda la generación nueva le acata como ilustre y esclarecido en el foro.

SEÑORAS SOLO POR OCHO DIAS Con el fin de preparar el local para los géneros de la próxima temporada, hacemos una liquidación...

¡Acordáos de los niños que sufren! La Casa más importante de Ortopedia del mundo entero A. CLAVERIE

QUEBRADOS y todas aquellas personas que necesitan de los auxilios de la Ortopedia: No dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista...

Publicaciones Hemos recibido varios ejemplares del Reglamento de fútbol, editado por los señores Luis R. Hidalgo y Jesús Gómez Recafort...

Venta de pescados al detall de los vapores "La Malagueña" POETA QUEROL, A Pescadería GODOY

Quesos y embutidos DE TODAS CLASES Y PROCEDENCIAS Manchego BARATISIMO, como también todos los demás artículos...

Centro de Cotizaciones Compramos Alhajas, perlas, brillantes y metales finos Vendemos Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos

Carmen Guillot Avellanas, 22, dupdo. :: Valencia

NO COMPRAR MUEBLES sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION E. VILELLA

HIGIENE MODERNA ECONOMIA CABALLEROS SEÑORAS RECIENTE NACIDO OLTRA PASAJE RIFUNDA VALENCIA

En la Delegación de Hacienda El señor Vázquez Lasarte ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Francisco Rizo, 41072 pesetas...

Gambrinus-Helvetia Cervecería-Restaurant :: Plaza Wilson, 9 Servicio excelente por cubiertos y a la carta.

# INFORMACION GENERAL

## Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes: Declara prorrogado el decreto sobre alquileres, que regirá en aquellas poblaciones que tengan más de 6.000 almas.

En la exposición se dice que se atiende principalmente al coeficiente en cumplimiento de la ley.

Señala que para el cargo de vocales del comité paritario se dará preferencia a los representantes de las Cámaras y Asociaciones de propietarios e inquilinos.

Los jueces podrán promover el lanzamiento y desahucio de los inquilinos, y no se efectuará hasta dos meses después de acordado, tratándose de casa habitación.

Cuando la reforma consista en medidas de higiene, podrá el propietario aumentar los alquileres en un 10 por 100.

Destituyendo a don Rafael Urbina, abogado fiscal de la Audiencia de Palma, por su actuación como juez y fiscal en otras Audiencias.

Idem al magistrado de la Audiencia de Murcia, don Feliciano Fernández.

Disponiendo que el ingeniero de Caminos del Estado señor Puiguerri, vaya a estudiar las causas de la rotura del dique del lago Leno, en sustitución de don Luis Gómez Navarro.

Real orden sobre denuncias y reclamaciones que hacen los funcionarios al Directorio.

Se dispone que los funcionarios públicos formulen ante el Directorio las reclamaciones y denuncias que estimen oportunas respecto a asuntos de la competencia de su departamento u organismos dependientes de los mismos.

Dichas reclamaciones o denuncias se harán por medio de instancia razonada, expresándose con claridad las peticiones.

Estas instancias se tramitarán por el jefe superior correspondiente, el cual las remitirá, en el plazo máximo de cinco días, al Directorio para su resolución.

De las aseveraciones infundadas que se hagan en las instancias serán responsables el funcionario o funcionarios que las suscriben, y se les aplicará el castigo o corrección que determina la ley de 22 de Julio de 1918, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios cuando la gravedad del caso lo exija.

Se comprende en la denominación de funcionarios a todos aquellos que figuran en escalafones o plantillas de las distintas dependencias del Estado.

Disponiendo que el decreto de Abril de 1933 se amplíe en el sentido de que a los sacerdotes que posean la cruz de Beneficencia se les abonen dos años de servicios.

Amortizando varias vacantes en distintos Ministerios.

Idem una vacante de catedrático de Instituto de segunda enseñanza, dotada en 12.000 pesetas.

Aprobando la entrega de 24 casas baratas construidas por la Cooperativa de Barcelona.

Además se han firmado estos decretos: De Instrucción: Jubilando al catedrático de la Universidad de Barcelona, don Enrique Mascarán.

Dictando reglas para el nombramiento de catedráticos.

De Guerra: Nombrando ayudante de campo del divisionario señor López Barbi, al teniente coronel de Infantería don Eduardo Recas.

Idem del brigadier D. Francisco Sosa, al comandante don Arturo Bonet.

Confirmando su aptitud de ascenso a los coronales de Infantería don José Valdeira y don Juan Perelló.

Nombrando vocal de la junta facultativa de Infantería al coronel don Juan Vaxéas, en sustitución del general don Manuel Heras.

Concediendo el pase a la reserva del coronel de Infantería don Leonardo Grande.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante y capitán de Infantería don Angel Galindo y don Joaquín Castillo.

Idem al teniente coronel, comandante y capitán don Manuel Ganga, don Luis Maldonado y don Eduardo Mendicuti.

Una circular disponiendo que los fusiles de los cuerpos de Infantería de Africa sean sustituidos sin cargo.

Disponiendo que el interventor don Mariano Laina cese en la intervención del Ministerio de la Guerra.

Nombrando intendente de la cuarta región a don Federico Bernal. Idem de la sexta a don Cayetano Termer.

AutORIZANDO la adquisición de cuatro mil bombas para aeroplanos.

Concediendo varias cruces al personal que figura en la relación que se inserta.

De Hacienda: Autorizando la adquisición de material para la Casa de la Moneda.

Concediendo transferencias de crédito para los Ministerios de la Guerra y Gobernación.

Concediendo un crédito de pesetas 150.000 para diferentes comisiones para ampliar estudios en el extranjero.

De Justicia: Rehabilitando varios títulos nobiliarios.

Nuevas salas en el Museo del Prado

A las diez próximamente de la mañana salieron las Reinas de Palacio en automóvil, con la señorita de Heredia.

Poco después salió el Rey, con el marqués de la Torre y el ayudante de guardia.

Marchó la familia Real al Museo del Prado.

Esperaban allí a las augustas personas el marqués de Estella, el general perteneciente al Directorio señor Navarro, el Patronato del Museo, formado por los señores conde de Romanones, Vega Inclán, Benlliure y el director del Museo.

Los Reyes recorrieron todas las dependencias del edificio, en visita minuciosa, oyendo las explicaciones de carácter técnico que les daba el director.

En una de las nuevas salas han sido colocados los cuadros italianos de los siglos XV y XVI y las tablas flamencas, holandesas y alemanas y los cuadros de Velázquez.

La antigua sala de retratos ha sido destinada a la escuela del Norte.

La sala de Velázquez ha sido ensanchada, completándose con valiosas adquisiciones.

La instalación y decoración de las salas ha sido dirigida por el señor Muguruza, demostrando en su labor gran competencia y exquisito gusto.

La visita se ha prolongado largo rato.

Los Reyes han marchado directamente al Palacio, y el marqués de Estella al Ministerio de la Guerra.

El Presidente

A las once de la mañana estuvo el marqués de Estella en Palacio, despedido con el Rey.

Permaneció en la regia estancia durante una media hora.

Al salir fue rodeado por los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

De Palacio marchó directamente el Presidente del Directorio al Museo del Prado, con objeto de asistir al acto de la inauguración de las nuevas salas.

En el Ministerio de la Guerra se entrevistaron con el Presidente del

Directorio el subsecretario de la Gobernación y los encargados de los Ministerios de Justicia y Trabajo.

Conferenció el marqués de Estella con los generales señores Vallespina, Navarro, Ruiz del Portal y Nouvillas.

Le visitaron los representantes de Francia, Inglaterra y Chile y el señor Urbina, que le habló del pantano de Murcia.

Por último, celebró detenida conferencia con una comisión de viticultores.

Una comisión de estudiantes ha hecho entrega de un escrito al Directorio para que se haga extensiva a todos ellos la real orden relativa a la permanencia en filas.

Los subsecretarios

Parece que los nombramientos de los nuevos subsecretarios recaerán en militares.

El objeto de estos nombramientos es el eliminar de la atención de los Ministros del Directorio los asuntos pequeños, a fin de que puedan dedicarse de lleno al estudio de las materias que afectan grandemente al país.

Reorganización del Directorio

El decreto reorganizando el Directorio parece que no será firmado hasta que quede ultimado el nombramiento de personal.

Parece que serán designados subsecretarios para todos los departamentos, excepto para los de Estado y Guerra.

El actual subsecretario de la Gobernación ascenderá a fines de mes y será nombrado capitán general de Cataluña.

Dícese que será nombrado subsecretario de la Gobernación el general señor Saro.

Se ha publicado una nota oficial haciendo constar que el decreto reorganizando el Directorio, no debe producir alarma entre los funcionarios públicos, pues tiene por objeto especificar funciones y buscar el modo de acoplarlas a los respectivos servicios.

En Palacio

La Reina fué cumplimentada esta mañana por la duquesa de la Victoria y general Borbón, con señora e hija.

El Rey recibió en audiencia a la señorita de Loygorri y al capitán señor Barrera.

Los alumnos de minas

Los alumnos de la Escuela de Minas han visitado al Directorio para hacerle entrega de un escrito oponiéndose a las peticiones formuladas por la Federación de ayudantes.

En el Directorio

Una comisión de colonos de Africa visitó esta mañana al general Gómez Jordana.

Representaba esta comisión a muchos que se hallaban en la zona de Orán y fueron invitados a colonizar Monte Arruit, quedándose numerosas hectáreas y formando fincas, hasta que sobrevinieron los sucesos de Julio.

Estos sucesos, no solo les despojaron del capital, sino de miembros de sus familias.

Solicitan ahora una indemnización, y entienden que si no se les concede, se retraerán las gentes y no acudirán a sucesivos llamamientos para colonizar aquella zona.

El general Gómez Jordana les ha ofrecido estudiar con detenimiento el asunto, dándoles una contestación el próximo lunes.

El general Olaguer conferenció con el general Mustieras.

El general Mayandía fué visitado por el general Sanjurjo.

El intendente señor Temens se

entrevistó con el general señor Gómez Jordana.

El alcalde, el síndico y el contador de fondos del Ayuntamiento de Zaragoza, visitaron al general Mayandía, para hablarle de asuntos de carácter local.

El presidente de la Federación Gremial visitó al señor Ruiz del Portal.

El próximo lunes será recibido el mencionado presidente con una comisión de la Federación, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Censuras de Odón de Buen

Como estos días suena mucho el nombre del profesor don Odón de Buen, *El Debate* publica un artículo furibundo contra dicho señor.

Dice el mencionado periódico que el señor De Buen se distinguió en Barcelona por sus campañas antirreligiosas.

Recuerda que descubrió un esqueleto que decía era de la época terciaria, y resultó luego ser el de un mulo recién enterrado, según consta en la Academia de Ciencias de Barcelona.

Valiéndose de amistades políticas, obtuvo la creación del Instituto Oceanográfico, del cual se le nombró director.

Tiene consignadas para material 10.000 pesetas, igual cantidad que hay consignada para el Museo de Pinturas del Prado, y mayor que la consignada a la Biblioteca Nacional.

Le acusa de percibir emolumentos por tres conceptos distintos.

El mencionado artículo, que se titula «Francachela oceanográfica», se encamina a impedir que el señor De Buen fuera Ministro.

También Julio Camba publica una crónica en *El Sol*, relatando el hallazgo del mulo de la época terciaria.

La recaudación

Los datos de la Intervención general del Estado, acusan una recaudación total de la hacienda pública en Septiembre último de pesetas 206.640.627,71, por los conceptos generales del presupuesto, y una suma de pagos de igual naturaleza de 214.588.444,56 pesetas.

En los seis primeros meses del ejercicio actual, los ingresos y pagos líquidos del Tesoro fueron, respectivamente, 1.675,03 y 1.208,96 millones de pesetas, contra 1.086,042 millones de ingresos y 1.316,45 de gastos en el año anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos del mencionado período de 1923-24, parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos, de 466 millones; pero reduciendo en la recaudación la que tiene carácter de extraordinaria, 500 millones por negociación de Deuda, 072 por venta de substancias alimenticias, 022 por seguros realizados por el comité oficial, 024 de reintegros de anticipos de la prensa y 514 millones de ítem de las Compañías ferroviarias: en suma, 566,33 millones de pesetas; y en los pagos los de igual calificación, 4818 millones por anticipos a las empresas de ferrocarriles, 014 por gastos del comité de Seguros de guerra, 008 por los del Consejo de Administración y gestión de los buques de que se incautó el Estado y 005 por anticipo reintegrable a la prensa, en Junio 4847 millones, el mencionado exceso queda fijado en ocho millones de pesetas para los conceptos ordinarios del presupuesto.

Nuevo Banco

Se asegura que la nueva entidad bancaria formada por el antiguo Banco de Cartagena y otras entidades bancarias belgas y la casa Marsans, se denominará Banco Internacional de Crédito. El Consejo del Banco de Cartagena ha autori-

zado ya al director del mismo para que proceda a la liquidación.

En la ganadería de Clairach

Durante los días 12 y 13 se ha celebrado en la ganadería de Clairach la tía y retienta de vacas.

Asistieron el matador Paradas y varios novilleros. La tía dió un excelente resultado. Se tentaron más de 120 vacas.

Noticias del gobierno civil

El gobernador civil de Madrid ha editado unos carteles para fijarlos en los establecimientos cuyos dueños hayan reincidido defraudando al público. En ellos se hace saber que, por orden del excelentísimo señor gobernador civil, queda cerrado el establecimiento por quince días. Este cartel ha sido fijado hoy en una vaquería, imponiéndose al dueño de la misma una multa de 2.500 pesetas.

La espada del general Pavía

Durante todo el día de ayer estuvo expuesta en el Ministerio de la Guerra la espada que perteneció al general Pavía, y que ha sido regalada por un grupo de elementos catalanes al marqués de Estella. Desfilaron gran número de jefes y oficiales, quienes elogiaron tan valioso presente.

Incendio

Ayer tarde se inició un incendio en la Academia de Jurisprudencia, que por fortuna pudo ser sofocado rápidamente. Unos albañiles que trabajaban en una finca frente a la casa donde está instalada la Academia, vieron que del tejado salía abundante humo. Inmediatamente dieron aviso al parque de Bomberos, que con gran prontitud acudieron al lugar del siniestro, logrando sofocar el fuego.

Reunión del Directorio

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las nueve menos cuarto.

Al salir manifestó el general Vallespina que habían dedicado la mayor parte del Consejo a examinar asuntos de Fomento.

Añadió que mañana se publicaría el decreto reorganizando el funcionamiento del Directorio y de los departamentos ministeriales, por que todavía no había sido firmado por el Rey.

En la Presidencia

Con el general Navarro conferenció el representante de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, el cual le indicó la necesidad de llevar a cabo ciertas obras que son indispensables.

Con el ayudante del general Primo de Rivera, teniente coronel García, conferenciaron los empresarios de los teatros, queriéndose de que el arrendatario de la reventa quiere impedir que se vendan localidades en contaduría. Con la misma queja acudieron al subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Una comisión de fabricantes de papel, presididos por el señor Urgoiti, visitaron al marqués de Estella, manifestándole que elevando el Arancele para la entrada de papel, no sufriría ningún perjuicio la prensa, como se ha dicho, comprometiéndose ellos a no elevar los precios más que en unas ocho pesetas los 100 kilos.

El marqués de Estella ofreció estudiar el asunto.

A las seis menos cuarto llegó a

su despacho oficial de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que en el Ministerio de la Guerra había recibido la visita del embajador de Francia, que fué a despedirse.

También acudió al Ministerio el señor Urbina, encargado de la construcción de los pantanos de la provincia de Murcia.

Terminó diciendo que había recibido otras visitas sin interés general.

El premio de la marquesa de Salinas

La Real Academia ha otorgado el premio de la marquesa de Salinas a la escritora Concha Espina.

Los vinicultores

Una comisión de vinicultores visitó ayer tarde, en el Ministerio de la Guerra, al general Primo de Rivera. Después de expresarle la adhesión al Directorio de todos los elementos que representaban, pidieron al marqués de Estella que tengan representación los vinicultores en la Junta permanente de Tratados que ha de crearse, así como también que se autorice el empleo del alcohol industrial; que se modifique la disposición relativa al cierre de las tabernas, y por último, que no se altere el artículo 193 de la ley del Timbre, ya que se trata de un impuesto sobre la renta y no sobre la producción.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunirá mañana, estudiando los siguientes asuntos:

Propuesta de ascenso del comandante don José Franco y de los capitanes don Alejandro Sánchez, don Fernando Marchel, don Arturo Alcuilla, don Carlos Martínez Campos y don Fernando Fernández.

También estudiará la propuesta de ascenso de los tenientes don Federico Galvis y don Luis Martínez.

La Junta Central de Abastos se ocupa del azúcar

La Junta central de Abastos se reunió ayer, tratando de la tía de azúcar, y acordó que este artículo circule libremente por la Península con una guía que darán los gobernadores civiles o los delegados gubernativos, puesto que la escasez que ahora se nota, no obedece a que se acapare dicho artículo, sino a las dificultades que se ponían para la circulación.

Continuará la intervención de las fábricas y los almacenistas y comerciantes darán bisemanalmente o diariamente una relación jurada de las existencias que tengan.

Cree la Junta que con estas medidas no faltarán tan importante artículo en ninguna provincia.

MAS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—En tren especial llegaron los jugadores de fútbol portugueses que han de tomar parte en el partido que se jugará mañana domingo. Se les dispensó un entusiasta recibimiento. Hoy son esperados el comité nacional de fútbol y los jugadores nacionales. Hay gran pedido de localidades. De Madrid han solicitado más de 2.000 billetes.

El gobernador civil, para evitar haya incidentes, ha llamado al presidente del Club propietario del campo, comunicándole que si se venden más entradas de las que la capacidad del campo permite, suspenderá el partido de mañana. El presidente del Club se manifestó que no es exacto que se hayan vendido mayor número de localidades, siendo una prueba de ello el que todavía hay muchas por vender.

Con esto parece que haya desopacado el peligro de que se suspenda el partido del domingo, que tanta expectación ha despertado.

EL PARTIDO DE FUTBOL

Sevilla.—El gobernador, enterado de que se habían vendido doble número de entradas para el partido de fútbol del próximo domingo, llamado el partido de la Federación, señor Dijoana.

Le manifestó que no autorizará el partido si no se confeccionaba nuevo billeteaje, arreglado a la cabida reglamentaria.

Ha llegado el equipo de Portugal dispensándose un buen recibimiento.

Le acompañan varios periodistas deportistas portugueses.

El próximo domingo se jugará el partido entre los equipos portugueses y el de Sevilla F. C.

NOTICIAS DE TOLEDO

Toledo.—En Navalmaral se celebró esta mañana el acto de desenterrar la lápida que da el nombre del ahora ha sido plaza Mayor. Asistieron a este acto las autoridades locales y numeroso público. Se pronunciaron discursos elogiando al general Primo de Rivera, y el pueblo vitoreó al marqués de Estella.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Coruña.—Ayer llegó la estudiante de Coimbra, que aprovecha las vacaciones de Navidad para conocer Galicia. Los estudiantes fueron recibidos por sus compañeros de la Coruña. Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento para saludar al alcalde, cambiándose discursos. Después visitaron la población. Esta mañana marcharon al Ferrol.

DE SANTANDER

Santander.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Gregorio Gallego, por asesinato del dueño de una fábrica de conservas llamado Luis Calada. El fiscal y el acusador privado piden para el procesado la pena de muerte. La defensa solicita que el hecho se aprecie como un homicidio, sin la concurrencia de circunstancias, y se imponga al procesado la pena de 14 años de reclusión.

Esta vista había sido aplazada varias veces. Reina gran expectación por conocer el resultado.

NOTICIAS DE MALAGA

Málaga.—Se hacen grandes preparativos para la entrega de la bandera que las damas malagueñas regalaban a los Regulares de Melilla. Se asegura que se están realizando gestiones para que a dicho acto vengan los Reyes, pues coincidiría con la entrega de la bandera a los Somatenes, acto que se efectuará el día del Santo del Rey.

El gobernador civil, general Canales, al ser interrogado sobre la venida de Sus Majestades, ha desmentido que se hagan gestiones con ese objeto.

Añadió el general Cano que ha impuesto varias multas a otros tantos comerciantes, por no cumplir lo dispuesto por la Junta de Abastos.

José Malpartida, natural de Ronda, que estaba trabajando en las obras del pantano de Montejaque, tuvo la desgracia de resbalar y caer sobre unos cables de electricidad de alta tensión. Murió en el acto, electrocutado.

**Compañía Transmediterránea**



Servicio fijo rápido semanal de los puertos de Cádiz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tápia, Rivedo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

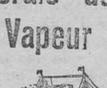
Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, Puerta de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

**Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille**



SERVICIO FIJO MENSUAL PARA LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS

El magnífico vapor **MONT-KEMMEL** cargará en Valencia a fin de Diciembre, para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, LA HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.

Consignatario: **D. Antonio Camoin**

En Valencia: Plaza de Wilson, 16 :: Teléfono 13

**Venta de fincas**

Vendo fincas en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Berengón, Torno del Hospital, Gandia y Jesús; casas en todos los distritos de la capital y una en Paterna libre de inquilinos. Menor cargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, travesía San Bartolomé, Le y a y d de 32.

**Alquiler**

En la plaza del Temple, número 7, frente al Gobierno Civil, se alquila una casa y espacio local propio para almacén, industria o cosa análoga.

Para más detalles y precio, calle del Historiador Chabás (antes Cespinas), número 1; de nueve mañana a una tarde.

**Vendo fincas**

En las calles de Ruzafa, Cuarte, Cirilo Amorós, Pizarro, San Vicente, Colón, Don Juan de Villarrasa, Unión Ferroviaria, Francisco Sempere y otras.

Pisos en las calles de Corsets, Carreteros y Gran Vía; de 4 a 25.000 pesetas.

Colocación de capitales, administración de fincas.

L. Simó, Sagasta, 9 principal; de once a una.

**Venta de pisos**

Se venden dos pisos terceros en punto inmejorable y sólida finca, con buen patio y escalera amplia de mármol y una planta baja. Dada razón, de dos a seis de la tarde, en calle de las Blanqueras, número 29, principal. No se admiten corredores.

**Casa-chalet**

Se alquila una espaciosa casa con grandes habitaciones y jardín, situada en la calle de San Guillén (junto a la de Sagunto), núm. 39, en Puerto de don Vicente.

**Estufas**

Se venden baratas varias de diferentes tipos, y tubos para las mismas.

Muñoz y H. del Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz), Teléfono 672.

**Linea de vapores YBARRA Y C.ª**

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marzella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y tránsito en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangona, Calcuta, Bombay, Fort-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandria.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUÉS LTDA., calle de Sirena, 2, entresuelo, y en el CRAO, Muelle de Poniente N.

**Omnibus**

Vendo, a precios económicos, un omnibus (Ford) y dos omnibus grandes bien carrozados, listos para el servicio.

Informar: Luis Algarra, Camino Viejo Picasent, A. B.

**Roma a la vista**

TRES PESETAS

De venta en esta administración

**Banco Hipotecario de España**

DELEGACIÓN DE VALENCIA

FRESTAMOS al 5/2 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso, ser todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no se a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

DELEGADO: D. BEATO ALTIS, MAJ. 23, VALLEJO.

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

## Premio a un héroe

En virtud de juicio contradictorio celebrado en África, y a propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido ascendido a capitán el teniente de Caballería, don M. Pérez de Guzmán, hijo del marqués de Torre-Arias, muerto heroicamente en la acción de Dar-Abuga.

## Piden una indemnización

Una comisión de vecinos de Melilla ha visitado al Presidente del Directorio, en suplica de que sean indemnizados los melillenses que sufrieron perjuicios o daños en los sucesos de 1921.

## Condecoraciones chilenas a oficiales españoles

El Presidente del Directorio ha recibido la visita del Ministro de Chile, don Luis Aldunate, que le invitó a una recepción en la legación de Chile, en la cual se impondrá la Medalla del Mérito a diferentes jefes y oficiales del Ejército español. El general señor Primo de Rivera aceptó, muy complacido, la invitación, y señaló el 21 del próximo mes como el día en que ha de verificarse dicha recepción.

## La administración de la Asociación Matritense de Caridad

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «El señor subsecretario de Gobernación ha aprobado la Memoria que se le ha enviado con motivo de la visita de inspección girada a la Asociación Matritense de Caridad, en la cual Memoria se demuestra que esta Corporación ha cumplido siempre normalmente sus funciones de reco-

gida de mendigos, establecimiento de asilos, reparto de socorros domiciliarios y prestación de auxilios a instituciones análogas, hasta el límite máximo que ha estado a su alcance. Aun ha podido la Matritense acudir en auxilio de la beneficencia provincial y municipal, empleando los sobrantes en valores públicos. La forma de administración de los recursos propios y los donativos especiales no ha merecido la menor censura.»

## Una conferencia sobre Pósitos

En el Fomento de las Artes ha dado una conferencia interesantísima, demostradora de su extraordinaria competencia, don Francisco Pérez Mateos, sobre «Los Pósitos, base del crédito agrícola».

## De Guerra

Se ha dictado una real orden de Guerra, en la que se dispone: Los alumnos que hayan sido dados de baja en las Academias Militares por motivos que no afecten a la honorabilidad y deseen formar parte de la oficialidad de complemento, pueden, previos los informes favorables, pasar a un cuerpo con empleo provisional de suboficiales de complemento para acreditar su aptitud; y una vez confirmada, adquirir la necesaria para conseguir el empleo de alférez de complemento.

## Visita a la Exposición de Artes Industriales

Esta mañana, Sus Altezas Reales la Infanta doña Isabel y los Príncipes don Adalberto y doña Pilar, han visitado la Exposición de Artes Industriales del Hogar.

## Conferencias con nuestro corresponsal

## Información de Barcelona

## Se ha empezado a organizar un nuevo homenaje popular al general Primo de Rivera

**DISTINCION**  
El Gobierno francés ha condecorado la encomienda de la Legión de Honor al general Barrera.

**CORTESIA**  
El marqués de la Vega de Retortillo y el doctor Pulido han cumplimentado al gobernador civil. Han venido a Barcelona para inspeccionar los servicios de la Junta de Protección a la Infancia.

**EL JUEGO EN LAS TABERNAS**  
Las Inspecciones de Policía gubernativa de diferentes poblaciones catalanas han recibido de la superioridad la circular siguiente: «Para su conocimiento y el del personal a sus órdenes, le participo que a partir del día 16 del corriente mes queda permitido en los bars, cafés y tabernas, toda clase de juegos de entretenimiento, no permitiendo que en ellos se juegue más que la consumación, estén o no matriculadas las mesas; y en los bars y cafés solo se permitirán dichos juegos, a dinero, en mesas matriculadas.»

**PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO**  
Mañana, a las doce, se verificará en el salón del pleno de la Audiencia el sorteo de los diputados provinciales letrados, que deben formar parte del Tribunal Contencioso durante el próximo año.

**UN PERGAMINO PARA EL REY**  
Una comisión de maestros nacionales visitó al gobernador, haciéndole entrega de un pergamino que aquéllos dedican al Rey, con motivo de su reciente visita a esta capital.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
Ayer tarde manifestó el gobernador civil que se ocupaba, con todo interés, de la cuestión relacionada con las subsistencias con el fin de poder regular los precios de algunos artículos de primera necesidad. Dijo que no se explicaba el que se notara escasez de azúcar en los establecimientos, siendo así que aquéllos recibían en gran número de valores para el abastecimiento de los

Añadió que daría órdenes al jefe superior de Policía para que investigara y persiga si hay algo de irregular en este asunto.

**ASAMBLEA DE SINDICATOS UNICOS**  
El comité de la Confederación Nacional del Trabajo de España ha convocado a todos los Sindicatos de Cataluña para mañana domingo, día 16, a las diez de la mañana, con la siguiente orden del día: Primero. Dar cuenta del nombramiento del comité regional. Segundo. Tratar de la orientación y situación del periódico, órgano de la Confederación Regional, Solidaridad Obrera. Tercero. Dada la situación anormal por que atraviesa la organización de Barcelona, por discrepancias surgidas en el seno de la misma, ¿qué se cree necesario hacer para que dichas discrepancias terminen? Cuarto. En el último pleno nacional se acordó mantener los Sindicatos abiertos, ratificar o rectificar dicho acuerdo. Quinto. Ruegos y preguntas. En la Asamblea no tendrán representación más que los Sindicatos. Los comités locales y comarcales podrán asistir con carácter informativo.

**AGRESION**  
Manuel Pérez, de 48 años, ha sido agredido esta madrugada, por un desconocido, en la calle del Mediodía, resultando con una herida en el pectoral izquierdo.

Aunque el agresor se dio a la fuga, pudo ser detenido por la Policía. Se trata de un individuo de malos antecedentes.

**CONCURSO DE ESCAPARATES**  
Dentro de la primera quincena de Enero próximo, se celebrará en Barcelona, por primera vez en España, un concurso de escaparatés, que sus organizadores dedican a beneficio de la Cruz Roja Española de nuestra ciudad.

Son muchos los comercios que se han inscrito a este primer concurso.

**LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO**  
En la relación del señor Udesa, convertida en secretaria especial para instruir sumario por la inspección del Ayuntamiento, se han recibido esta mañana todos los datos y expedientes que la comisión inspectora ha remitido a la Audiencia.

cia, para depurar el tanto de culpa a que haya lugar. Los expedientes son muy voluminosos.

## CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rosa Palomares, acusada de injurias al Ejército y de cometer actos con tendencias a ofender de obra al Ejército.

La prueba testifical ha sido desfavorable para la procesada.

## INCENDIO EXTINGUIDO

En la madrugada última ha dado fin el incendio en el buque inglés «Bankale». Se trabaja en achicar el agua de las bodegas de popa.

## PARA FELICITAR AÑO NUEVO

La comisión organizadora del Homenaje popular de Barcelona al general Primo de Rivera, ha publicado un llamamiento para que de un modo ostensible se testimonie al marqués de Estella los anhelos del pueblo barcelonés, para que en el año nuevo, logre ver terminada su obra de renovación del Directorio.

Quienes compartan estos sentimientos, deberán dejar dos tarjetas en Capitanía el día de principio de año, para hacer con ellas dos álbums, uno para el Presidente del Directorio y otro para el general Barrera.

## TEMBLOR DE TIERRA

Esta madrugada, a las una y media, se ha sentido un ligero temblor de tierra.

Según la Academia de Ciencias, se han registrado cuatro sacudidas: la primera a las 131 y la última a las 134.

Corresponden a una distancia de 117 kilómetros.

## PARA AMPLIAR DECLARACIONES

Ante el juzgado especial que instruye sumario contra los funcionarios de Hacienda, han comparecido hoy 14 empleados para ampliar sus declaraciones.

Hasta ahora no se ha presentado ningún recurso de alzada contra el decreto de procesamiento.

## ¡ATRACO FINGIDO?

Esta mañana, en la carretera de la Bordeña, ha sido atracado el dependiente de la casa Príes, que en una tarriana se dirigía a la fábrica de dicho señor, llevando de 15.000 a 16.000 pesetas para pago de jornales.

La Benemerita y la Policía han comenzado a instruir diligencias. Han sido interrogados el dependiente y el cochero que guiaba la tarriana.

Parece que hay indicios que hacen sospechar que el atraco ha sido fingido.

## EL TRATADO CON ITALIA

La Veu de Catalunya publica esta noche unas declaraciones muy extensas de don Joaquín Aguilera, secretario de la Cámara de la Industria, sobre el Tratado de Comercio con Italia.

El señor Aguilera opina que dicho Tratado fué redactado con miras políticas más que con beneficio económico para el país.

## Consejos de guerra

En el cuartel de Melilla se celebrará el día 15 Consejo de guerra contra el comandante de Artillería señor Martínez Vivas.

Presidirá el Consejo el general Fernández Pérez, actuará de defensor el comandante de la melillita, don Federico Pila; de vocal ponente el auditor señor Rico y de fiscal el teniente coronel señor Monzonis.

En el mismo cuartel se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra el capitán de Melilla, don Narciso Sánchez Aparicio, quien cuando ocurrieron los sucesos de Julio, estaba en Melilla.

En vista de ello, marchó el día 22 a la Alcazaba Roja, donde se hallaba su compañía, y al darse orden de retirada de las posiciones del sector de Beni Saïd, salió con las fuerzas, dirigiéndose a la posición de Tisingnoren, pero como al llegar a este lugar había habido contraorden de retirada, se quedó en dicha posición, sosteniendo un tiroteo durante la tarde, noche y la mañana siguiente con el enemigo, a pesar de carecer de agua y municiones. Después se le autorizó para pactar con los rebeldes, los cuales irrumpieron en la posición, disparando contra las fuerzas y haciendo prisionero al capitán Sánchez Aparicio, que fué conducido a casa de Kaddur Naamar y desde allí a Axdir hasta ser liberado después de diez y ocho meses de cautiverio.

El fiscal apreció dos negligencias, pidiendo por la primera un año y por la segunda tres. El defensor, que era el comandante señor Carcano, pidió la absolución.

Actuó de fiscal el comandante señor Azumariz y vocal ponente el auditor señor Rico.

Parece que la sentencia ha sido condenatoria.

por la Asociación del Ropero de Santa Victoria, que preside la hermana del general García Aldave.

—Por disposición del comandante general, serán dotados de aparatos telefónicos los blocaos y torretas existentes en el sector de Tifarutin.

Después de efectuar un convoy al Peñón, regresó al puerto el vapor «Alerta».

—La orden de la Comandancia de Ingenieros publica la felicitación que dirige el comandante general a las fuerzas de Ingenieros que realizaron los trabajos para la voladura de una mina rebelde frente a Tizzi Alma, con motivo de la visita realizada el miércoles a dicho lugar.

—Han terminado los trabajos de construcción de una torreta en Peña Tauarda.

## Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

«En la Comandancia militar de Cabo de Agua, y con asistencia de todos los notables y de gran número de indígenas, se celebró el acto de imponer la cruz de Isabel la Católica al moro Mohamed Ben Pachi, que tanto se distinguió en los pasados sucesos de Julio de 1921.

La escuadrilla de Aviación bombardeó los poblados de Bugari. Hoy las escuadrillas volaron sobre Yebel Kudia y Afran, dejando caer gran número de bombas, así como sobre Anual.

Uno de los hidroaviones Saboya cayó al mar entre Afran y Sidi Dris. Inmediatamente se radiotelegrafió al cañonero «Lauria» para que saliera a recoger el aparato.

En la zona occidental, el enemigo atacó un destacamento del parque de Artillería. El sargento Demetrio García, que salió fuera del parapeto, fué alcanzado por una bala enemiga, que le causó la muerte.»

## De Tánger

Tánger.—Ha estado a punto de originarse un grave conflicto con motivo del acuerdo de transformar en plaza urbana con bancos y árboles, el lugar donde desde hace muchos años venía celebrándose un zoco semanal indígena.

El acuerdo se llevó a efecto, empezando las obras, pero sin buscar otro sitio para la celebración del citado zoco.

Hoy llegaron cableños, no teniendo donde colocarse, destrozando cuanto lo impedía, estableciéndose como de costumbre, sin respetar a nadie, yendo luego ante el céid para protestar.

Con tal motivo se originó gran algarabía. Por fortuna, ni los soldados ni los inspectores de la comisión de Higiene, hicieron frente a los revoltosos, evitándose así que el conflicto adquiriese mayores proporciones.

—Esta noche se celebrará la boda de una hija del bajá con el prestigioso notable musulmán Alal Ben Abu, protegido español. Será un verdadero acontecimiento, pues la boda se hará con gran esplendor, formando parte de la comitiva ambos labores de la localidad.

La casa de la novia se llena de valiosos regalos. Las fiestas durarán varios días.

## Reunión de la Comisión obrera

Londres.—El partido obrero ha celebrado hoy una nueva reunión, que ha revestido gran importancia.

La primera conferencia conjunta entre el directorio del partido obrero y el Consejo general de los Trabajadores, ha discutido la línea política a seguir.

Más tarde los directores del partido celebraron una reunión especial, discutiendo la cuestión de la cooperación con los liberales.

Ningún compromiso es posible ni deseable entre liberales y obreristas, puesto que hay probabilidades para un acuerdo dentro de breve plazo, acuerdo que permitirá derribar a Baldwin.

La conferencia conjunta aprobó una moción a favor de Macdonald, como jefe del partido obrero.

Se estima que Macdonald en todos sus actos tendrá en cuenta el bienestar de la nación, buscando aplicar los principios del movimiento obrero.

La conferencia aprobó otra moción pidiendo al Gobierno de inmediatamente a conocer su programa y sus proyectos para resolver eficazmente la crisis del paro forzoso.

## Un caso de recandidid

Londres.—Mistress Matthews, de Grangetown, ha dado a luz cuatro gemelos, dos niños y dos niñas. El médico que la asiste ha manifestado que las cuatro criaturas son robustas y tienen muchas probabilidades de vivir.

## El proceso Douglas

Londres.—Después de la campaña electoral, el asunto que ha suscitado mayor interés, ha sido el proceso sensacional de lord Alfredo Douglas, que empezó el lunes pasado, habiendo terminado hoy.

## DEL EXTRANJERO

### Noticias de Méjico

Veracruz.—Las ciudades de Mérida y Progreso se han sumado a los rebeldes.

La embajada mejicana ha comunicado al Gobierno norteamericano que el Gobierno federal continúa siendo el dueño de la situación, excepto en Veracruz.

Se cree que durante esta semana se librará una batalla decisiva.

### La disolución de la Cámara

Roma.—Se dice que el Rey firmará el próximo domingo el decreto de disolución de la Cámara.

### El puerto de Tánger

París.—Los plenipotenciarios franceses, ingleses y españoles, han firmado un importante Convenio sobre la construcción y administración del puerto de Tánger.

Según lo que se dice en algunos círculos autorizados, puede darse sobre este Convenio los siguientes datos:

El decreto del Gobierno marroquí de Junio de 1921, que otorgaba la concesión de las obras del puerto a una Compañía determinada, es ahora confirmado totalmente. El Gobierno marroquí dará una garantía financiera a la Compañía concesionaria, la cual quedará colocada bajo las leyes marroquíes. El capital de la misma será de siete millones de francos, y tendrá el derecho de emitir obligaciones, el total de las cuales no rebasará nunca la suma de 36 millones de francos. La Compañía estará autorizada para la realización de programa de obras anteriormente fijados. Será nombrada una junta del Puerto de Tánger, la cual estará en relaciones con la Compañía concesionaria y en el seno de la misma tendrá representación del Sultán. Esta comisión formará parte del régimen administrativo de Tánger. La participación de Francia en la empresa se fija en el 33 por 100, y el resto se reparte entre Inglaterra y España. La participación que antes se había concedido a Alemania y Austria, será ahora repartida entre el Gobierno marroquí y la ciudad autónoma de Tánger.

Como las mujeres y los niños fueron víctimas de la represión, la opinión extranjera se mostró mal impresionada. Bellegarde, representante de Haití, en la Asamblea de las Naciones de 1922, pidió que se abriese una información.

Los resultados de esta información han sido sometidos esta mañana al Consejo de la Sociedad de las Naciones. Los resultados han sido casi negativos, puesto que ni la comisión de encuesta ni el Gobierno sudamericano, ni la comisión de mandatos, pudieron ponerse de acuerdo sobre las conclusiones.

Sin embargo, el informe de la comisión de encuesta contiene algunas apariencias de censuras dirigidas al Gobierno sudamericano.

Con ayuda de lord Cecil, que había sido representante de Sudáfrica en la Sociedad de las Naciones, se ha obtenido que el Consejo vote esta mañana una moción que tiende a tener en cuenta los intereses de los indígenas.

El Consejo se ocupó de asuntos a los cuales Polonia concede gran importancia.

Se trata del emplazamiento de un depósito de material de guerra polaco cerca de Dantzig. Esta cuestión es muy importante para un país que no posee comunicación alguna con el mar.

Es de notar que los dos últimos comisionarios de Dantzig en la Sociedad de Naciones han reconocido que las exigencias actuales del Gobierno polaco parecen rebasar las necesidades reales.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

unos almirantes, confirmaron la declaración de Balfour.

Hoy los jurados han reconocido la culpabilidad de Douglas, que ha sido condenado a seis meses de prisión.

### olítica portuguesa

Lisboa.—Fracasada la intención de Junes y resablada la tranquilidad, se ocupa ahora el Gobierno de la situación en que se halla respecto del Parlamento, pues no es muy segura la mayoría de que dispone en las Cámaras.

En la de Diputados se ha iniciado un debate político, que continuará desarrollándose mañana.

El Gobierno no ha concurrido a la sesión.

### El movimiento portugués, dominado

Lisboa.—Continúa siendo completa la tranquilidad en todo el país. El Gobierno considera enteramente dominado el movimiento revolucionario, hallándose dispuesto a mantener en todo momento el orden con la mayor energía.

Se han tomado en todas provincias las precauciones necesarias para reprimir en el acto toda nueva tentativa de perturbación.

### El Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres.—La tribu hotentote perteneciente al antiguo Oeste africano alemán, colocada por el Tratado de Versalles bajo el mandato de la Unión Sudafricana, se sublevó.

La causa de la sublevación fueron las imposiciones a las cuales el país se ve sujeto por el mandato a que ha sido sometido.

Inmediatamente, el Gobierno sudafricano ordenó al general Smuts que procediese a sofocar la sublevación.

Como las mujeres y los niños fueron víctimas de la represión, la opinión extranjera se mostró mal impresionada. Bellegarde, representante de Haití, en la Asamblea de las Naciones de 1922, pidió que se abriese una información.

Los resultados de esta información han sido sometidos esta mañana al Consejo de la Sociedad de las Naciones. Los resultados han sido casi negativos, puesto que ni la comisión de encuesta ni el Gobierno sudamericano, ni la comisión de mandatos, pudieron ponerse de acuerdo sobre las conclusiones.

Sin embargo, el informe de la comisión de encuesta contiene algunas apariencias de censuras dirigidas al Gobierno sudamericano.

Con ayuda de lord Cecil, que había sido representante de Sudáfrica en la Sociedad de las Naciones, se ha obtenido que el Consejo vote esta mañana una moción que tiende a tener en cuenta los intereses de los indígenas.

El Consejo se ocupó de asuntos a los cuales Polonia concede gran importancia.

Se trata del emplazamiento de un depósito de material de guerra polaco cerca de Dantzig. Esta cuestión es muy importante para un país que no posee comunicación alguna con el mar.

Es de notar que los dos últimos comisionarios de Dantzig en la Sociedad de Naciones han reconocido que las exigencias actuales del Gobierno polaco parecen rebasar las necesidades reales.

El Senado de Dantzig, que preside Salbin, ardiente patriota alemán, no se presta en modo alguno a reconocer los derechos de Polonia.

### Revista de Mercados

#### De nuestro servicio oficial

Bristol 13.

Llegado Wilcoolding, con parte del Jari; demanda activa. De 18 a 20; de 16 a 19; de 9 a 9 1/2; de 9 a 9 1/2. Segundas, de 1 a 1 1/2 menos.

Francisco Jorro.

### Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 14:

**Distrito del Mar**

Matrimonios: Enrique Algarra con Rosa Selma.

Defunciones: Luisa Pereira Fayos, de 65 años, Victoria, 7, de cistitis.—Salvador Hernández Cebría, de 72 años, Palau, 15, de uremia.—Juan Antonio Ferré Tarín, de cuatro meses, G. Esteve, 19, de enteritis aguda.—Enrique Montesinos Peiró, de 28 años, casa de Socorro de la Glorieta de fractura de la base del cráneo.

**Distrito de San Vicente**

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.

Defunciones: Miguel Simón Apa-

rio, de 76 años, Cuarte, 76, de hemorragia cerebral.—Vicenta Blesa Caspo, de 31 años, Juan de Medina, 26, de tuberculosis.

### Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Enrique Castells Polch, de 22 meses, San Gil, 30, de meningitis aguda.

### Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Ricardo Manent Sales, de 53 años, San Lorenzo, 2, de asistencia.—Peregrin Miguel González, de 75 años, Baja, 49, de bronconeumonía.—Antonio García Arca, de 31 años, plaza Portal Nuevo, 3, de reumatismo cerebral.—Bárbara Ballester Palmero, de 18 años, Corca, 26, de neumonía gripal.—Antonio Grancha Navarro, de 9 meses, Jordana, 19, de viruela.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 17.

## Sección financiera

### Información del Banco de Vizcaya

Día 13	BOLSA DE MADRID	Día 14
71 00	Interior 4 %	71 00
85 50	Exterior 4 %	85 25
94 20	Amortizable 5 % 1920	94 50
94 20	Amortizable 5 % 1917	94 5
89 00	Amortizable 4 %	
576 10	Banco de España	
245 00	Acciones Tabacalera	245 00
315 00	Acciones Norte	315 00
310 00	Acciones Alicante	310 00

### CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO

41 00	Cheque sobre París	
33 49	Id. id. Londres	33 42
7 68	Id. id. New-York	7 67
33 35	Id. id. Roma	33 35
35 75	Id. id. Bruselas	35 40
133 80	Id. id. Ginebra	133 80
	Id. id. Berlín	

### BOLSA DE BERLIN

Oblig. 4 % Hamb. Hyp. Bank

# AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

## Evita tuberculosis (tisis), catarros, calma la tos

### JARABE FORMULA DEL Dr. MOLINER

Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34

Preparado en el Laboratorio Celta, Espinosa, 5, Valencia

## SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

### AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa situada en plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono 24

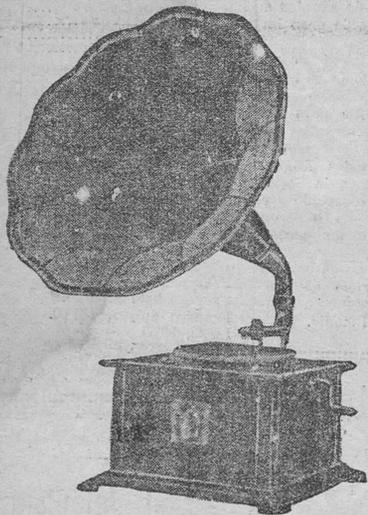
SEGUROS MUTUOS, número 1240

## Almacenes de Tejidos

Camino de Barcelona, 7

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

Mantas algodón, desde 2'60 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio; ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3'50; pantalones punto inglés caballero, ídem 3'75; toallas punto inglés señora, ídem 2'50; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida, ídem 50; sábanas algodón, ídem 3'50; franelas dos pelos, ídem 0'90; Vichys colores sólidos, ídem 0'90; corbatas punto seda, muy bonitas, ídem 1'25; calcetines colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con defecto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otros muchos más artículos, todos baratos.



## Increible ganga

Aparato con máquina de dos cuerdas, brazo universal y bocina de madera  
**POR 25 DUROS**  
con 15 discos de regalo  
**30 PIEZAS**  
Calle del Bisbe, 11

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Solución Cases

DE CLORHIDRATO DE CAL :: Premia en varias exposiciones. Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

## SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copamba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Perseistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Compra - ventas DOMENECH

Calle de Bailén, 32 :: Teléfono 1882

Vendo casas y pisos de todos precios en todos los distritos de la capital y afueras. Administro fincas anticipando dinero de alquileres. Gestión de hipotecas a buen porcentaje. Gran reserva y seriedad. Despacho, de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde



## La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, hinchazón, enrojecimiento, en el rostro aparecen acompañados de vertigos y de vahidos. La sien sufre terriblemente, las orejas tienen una especie de zumbido. El enfermo tiene la impresión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen trastornos en el corazón, opresión, palpitaciones, enfisema, obstrucción de las venas varicosas, úlceras varicosas, hemorroides, constipación de la cabeza. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas, y hay insuficiencia ó hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

## Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos morbidos, las toxinas etc., etc. Estimula los nervios, calma los males, desaparecen las palpitaciones, se restablece. Una sangre pura y generosa llevará así, a los organos la resistencia indispensable para luchar con éxito contra todas las manifestaciones del artrismo y del reumatismo que son amando la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Esto explica millares de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. En efecto cualquier que sea su gravedad su antigüedad y su forma: urticaria, eczema, psoriasis, todavía mucho menos los sarpullidos, herpes, acnes, ninguna llaga aunque esta sea sifilítica no puede resistir a este energético medicamento.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de RICHELET, de Sedes, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

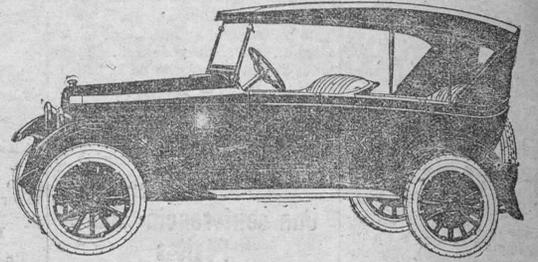
Jamás ha fracasado

## Servicio regular al N. O. de Francia

Vapor SAINT THOMAS para ROUEN cargará en este puerto el 18 del actual.

Vapor SAINT MARC para BURDEOS, NANTES y LE HAVRE cargará en este puerto el 22 del actual.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.



Studebaker Light-Six de Turismo - Modelo 1924

### Su reputación como coche de calidad es mundial

Los setenta y un años de existencia de la STUDEBAKER han producido el desarrollo de altas ideas que, a su vez, han creado una reputación invidiable para todos los productos que llevan la marca STUDEBAKER. Dicha marca significa un automóvil de seis cilindros, de excelente calidad, dondequiera que se vea. Se fabrican de tres modelos de chassis y doce modelos de carrocerías; y si estudia usted detenidamente estos coches verá usted claramente la razón, por qué el STUDEBAKER fué el escogido por más de 110.000 automovilistas en 1922, y más de 160.000 en los seis primeros meses de 1923.



ESTE ES EL AÑO DEL STUDEBAKER

Pidan catálogos y detalles de los modelos 1924, que acaban de recibirse, a la Agencia en Valencia

## J. QUINZA

MARTINEZ CUBELLS, 8 :: TELEFONO 1.275

Venta de accesorios, neumáticos, aceites, etc., al por mayor y detall

## LIQUIDACION A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS DE LOS MUESTRARIOS DE LA PRESENTE TEMPORADA

ABRIGOS en gamuza, seda, terciopelo y piel. VESTIDOS en lana, seda y terciopelo. Extensa colección en PIELES de todas clases y formas. Abriguitos para niños. Echarpes lana y lana y seda. Chalecos lana para señora y caballero. Gran surtido en ropa blanca confeccionada.

SALINAS, CARBONELL Y HERNANDEZ, continuadores viaje CASA PAMPLÓ P. MARIANO BENLLIURE, 6 y 7, pral., 6.ª puerta



## DISCOS DE DOÑA FRANCISQUITA A 8'50 PESETAS

En doble cara los hallará usted en la casa GRITZNER y HEXAGON, máquina para coser de gran perfección Pi y Margall, 14 :: VALENCIA

## Residentes en Francia

may bien introducido en el ramo de alimentación y especialmente en el de frutas, como consecuencia de una larga práctica, se cita representación de casa exportadora importante. Ofrezco informes a satisfacción.

V. García Fernández, 39, Rue de Lachassaigne, BORDEAUX.

## Subasta

El edificio Teatro Pinazo, Burjassot, y de los muebles y efectos que lo integran, que mide once metros de fachada por treinta y seis de fondo, con tres fachadas de nueva construcción, la que permite transformarse cómodamente a viviendas particulares.

La subasta se efectuará de edificio y muebles conjuntamente o por separar, simultánea o sucesivamente, en esta ciudad, estudio del notario don José López Fajó, Peris y Valls (antes Paz), 3, entresuelo, y en Godela es usado de notario don Daniel Garós, el día 0 de los corrientes y hora de las doce, con arreglo al pliego de condiciones que estarán de manifiesto en ambos estudios.

## Piano

Se vende casi nuevo, marca Gómez, muy bonito, de cuerdas cruzadas, color nogal y tres pedales. Darán razón en "Información", Lauria, 10. Valencia.

## Lysiform

DESINFECTANTE DE FAMA UNIVERSAL OLOR AGRADABLE :: INOFENSIVO

Sin rival para usos clínicos y domésticos, curación de heridas, rozaduras, higiene personal, etc. (frascos originales con etiqueta silueta enfermera).

¡SEÑORAS!

Vuestra SALUD y BELLEZA las defenderá el antiséptico «LYSIFORM», ideal en la higiene íntima, para la práctica de los lavados vaginales (al uno o dos por ciento). Evita flujos y otras molestias. Tonifica y suaviza la piel, limpiándola de toda impureza. Insustituible en la asistencia de partos.

LYSIFORM es el único desinfectante científico recomendado por los médicos.

JABÓN «LYSIFORM»

El más neutro, detergente y perfumado. Indicado para per sonas de cutis sensible y para el baño de los niños (pastillas sueltas).

JUEGOS de barra amarilla con soportes portier, a 12 pesetas. Varillas para visillos, alzapauos, pinzas para cortinas, clavos de gancho, etc. etc. Ferrería Alemana, calle Conde Montornés, 8 (antes Congregación), frente a Capitanía General.

## Det Forenede Dampskibs-Selskab COPENHAGEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPERCIAMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

Para COPENHAGEN y demás puertos daneses

El vapor TOMSK cargará el día 20 de Diciembre.

El vapor DOURO cargará el día 5 de Enero.

Para informes en Valencia: Elvira Harck, Pastill y Genis, 24. En el Grao: Sras. La Reina Hermanas y C.ª, S. L.ª Contramuelle, 12.

Ama seca Comedor y sillería

Se desea. Inútil presentarse sin buenos informes. Sorri, 15, primero; de tres a cuatro. Se vende barato. Razón: Ciscar, 34, entresuelo; de diez a una